

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		VERSIÓN : 01	
NTC ISO 9001:2015	PÁGINA 1 DE 98		

CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN A INSTITUTO PARA FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA. VIGENCIA 2022

INFORME DEFINITIVO

BARRANCABERMEJA

Octubre 11 de 2023

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	
		PÁGINA 2 DE 98	

DANNY MARCELA GOMEZ PUERTA
 Contralora Municipal de Barrancabermeja

JOSE MIGUEL QUINTANA ZAPATA
 Director Técnico de Fiscalización (Supervisor)

EQUIPO DE AUDITORÍA

DIANA MATILDE JARAMILLO JIMENEZ
 Líder de Auditoría

INGRIS TATIANA ARROYO RODRIGUEZ
 Auditor – Contadora Pública

PAOLA MARIA AGUDELO RUEDA
 Auditor - Abogada

JOSE RODRIGO GOMEZ MONTOYA
 Auditor – Ingeniero de Sistemas

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSION : 01	PÁGINA 3 DE 98

TABLA DE CONTENIDO

1. HECHOS RELEVANTES.....	6
2. CARTA DE CONCLUSIONES.....	7
2.1 SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD	8
2.2 RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	8
2.3 OBJETIVO GENERAL	10
2.3.1 Objetivos específicos	10
2.4 OPINIÓN FINANCIERA 2022	11
2.4.1 Fundamento de la opinión.....	11
2.4.3 Opinión control Interno Contable (limpia, con salvedades o negativa)	13
2.5 OPINIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO 2022	13
2.5.1 Fundamento de la opinión.....	14
2.5.2 Opinión.....	15
2.6 CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN 2022	15
2.6.1 Fundamento del concepto.....	18
2.6.2 Concepto.....	18
2.7 CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO.....	18
2.8 CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.....	20
2.9 CONCEPTO SOBRE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA	21
2.10 FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL.....	22
2.11 HALLAZGOS DE AUDITORÍA.....	23
2.12 DENUNCIAS FISCALES	24
2.13 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN AMBIENTAL.....	24
2.14 PLAN DE MEJORAMIENTO.....	25
3. MUESTRA DE AUDITORÍA.....	26
4. MACROPROCESO FINANCIERO	28
4.1 ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	29
4.2 ACTIVO	32
4.3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES	32
4.3.1 Efectivo y equivalentes al efectivo	33
4.3.2 Caja menor.....	33
4.3.3 Deposito en instituciones financieras.....	33
4.4 CUENTAS POR COBRAR.....	35
4.5 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	35
4.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	36

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 4 DE 98

4.7 OTROS ACTIVOS	37
4.7.1 Activos intangibles	37
4.8 PASIVO	38
4.8.1 Cuentas por pagar	38
4.9 PATRIMONIO	39
4.10 ESTADO DE RESULTADOS.....	40
4.10.1 INGRESOS	40
4.10.2 GASTOS	41
4.12 DEPRECIACION, AMORTIZACION Y DETERIORO	42
4.13 GASTO PUBLICO SOCIAL.....	42
4.14 OTROS GASTOS	42
4.15 INDICADORES FINANCIEROS	43
4.16 INDICADORES DE RENDIMIENTO Y RENTABILIDAD.....	43
4.17 INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO Y APALANCAMIENTO	44
5. MACROPROCESO PRESUPUESTAL.....	44
5.1. EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2022.....	44
5.1.1 CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS	45
6. GESTIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	45
6.1 GESTION CONTRACTUAL.....	46
6.2.1 Contratos Prestación de Servicio Seleccionados	48
6.2.2 Contratos de Consultoría y Otros Seleccionados	57
7 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN AMBIENTAL VIGENCIA 2022	59
7.1 CONTROL AMBIENTAL	60
Anexo 1.....	71
Anexo 2.....	72

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	
		PÁGINA 5 DE 98	

TABLA DE CUADROS

CUADRO 1 - DETERMINACIÓN DE LA OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES...
 CUADRO 2 - OPINIÓN ESTADOS FINANCIERA
 CUADRO 3 - OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO
 CUADRO 4 - CONCEPTO GESTIÓN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS
 CUADRO 5 - EVALUACIÓN GESTIÓN CONTRACTUAL
 CUADRO 6 - CONCEPTO GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO
 CUADRO 7 - RESULTADO MATRIZ RIESGOS CONTROLES
 CUADRO 8 - TOTAL DE LOS RESULTADOS
 CUADRO 9 - CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL INTERNO
 CUADRO 10 - CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO
 CUADRO 11 - CONCEPTO SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTA VIGENCIA 2022
 CUADRO 12 - FENECIMIENTO DE LA CUENTA VIGENCIA 2022
 CUADRO 13 - SELECCIÓN DE LA MUESTRA
 CUADRO 14 - DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA
 CUADRO 15 - DISTRIBUCIÓN MUESTRAL
 CUADRO 16 - ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
 CUADRO 17 - ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 CUADRO 18 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
 CUADRO 19 - DEPÓSITOS DE EFECTIVO
 CUADRO 20 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
 CUADRO 21 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
 CUADRO 22 CUENTAS DE ORDEN
 CUADRO 23 ACTIVOS INTANGIBLES
 CUADRO 24 CUENTAS POR PAGAR
 CUADRO 25 - PATRIMONIO
 CUADRO 26- INGRESOS
 CUADRO 27 OTROS INGRESOS
 CUADRO 28 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES Y VENTAS
 CUADRO 29 - DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES
 CUADRO 30 GASTO PUBLICO SOCIAL
 CUADRO 31 - OTROS GASTOS
 CUADRO 32 - INDICADORES DE RENDIMIENTO Y RENTABILIDAD
 CUADRO 33 - INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO
 CUADRO 34 – CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS
 CUADRO 35 - CALIFICACIÓN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS
 CUADRO 36 - SELECCIÓN DE LA MUESTRA VIGENCIA 2022
 CUADRO 37 – DISTRIBUCION MUESTRAL
 CUADRO 38 - GESTIÓN DE LA INVERSIÓN AMBIENTAL

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280 VERSIÓN : 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 6 DE 98	

1. HECHOS RELEVANTES

Son aquellas cuestiones que, según el juicio de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja - CMB, han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros, el presupuesto y la gestión. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de esta auditoría de los estados financieros en su conjunto, así como del presupuesto y en la formación de la opinión de la CMB sobre estos, y no expresa una opinión por separado sobre esas cuestiones. Además de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de opinión, la CMB ha determinado que las cuestiones que se describen a continuación son hechos relevantes de esta auditoría:

- Revisado los estados financieros junto con sus notas explicativas, los cuales alcanzaron la totalidad de incorrecciones por valor de \$ 17.537.150,00 saldo reflejado en la cuenta de Propiedad, planta y equipo - Maquinaria y Equipo que representa el 0,40% del total de los activos, es decir, estas incorrecciones representan una sobreestimación del activo al no realizarse periódicamente el procedimiento de baja de los bienes del inventario de activos fijos que se encuentran en mal estado.
- Se evidencia en el documento Estudios y documentos Previos, en el ítem No.10 Análisis del Sector – Estudio del mercado, para analizar el sector, no realizaron una exposición de motivos, con la justificación del valor que se establece para determinar los honorarios del contratista.
- Falta de rigor en la utilización del aplicativo SIA OBSERVA, en cuanto al link de acceso del contrato de la misma al SECOP, no cumple con la función que corresponde, direccionando la interface hacia el buscador del SECOP y no al contrato directamente

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280 VERSIÓN : 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 7 DE 98	

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Doctor
NELSON MEZA HERRERA
 INDERBA Barrancabermeja

Asunto: Informe Definitivo de Auditoría Financiera y de Gestión

Respetado doctor:

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó auditoría a los estados financieros al Instituto para Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA., por la vigencia 2022, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las notas. Así mismo, con fundamento en el artículo 268 de la Constitución Política, realizó auditoría al presupuesto de la misma vigencia.

Conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial - GAT adoptada por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja mediante las Resoluciones No 057 de 2023 y No 089 de 2022, este informe de auditoría contiene: la opinión sobre los estados financieros, la opinión sobre el presupuesto y el concepto sobre la gestión.

Los hallazgos se dan a conocer en el presente Informe de Auditoría Financiera y de Gestión a la **INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE LA RECREACIÓN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA**, vigencia 2022.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280 VERSIÓN : 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 8 DE 98	

2.1 SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD

De acuerdo al Decreto, N°403 de 2020, Resolución N°057 del 15 de mayo de 2023, Acto Legislativo N°004 de 2019, Resolución No.027 del 2019 y artículo 267 Constitución Política; Instituto para Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. es responsable de preparar y presentar los estados financieros y cifras presupuestales de conformidad con la normatividad aplicable en cada caso, además es responsable de establecer el control interno necesario que permita que toda la información reportada a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja se encuentre libre de incorrección material debida a fraude o error.

2.2 RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros y el presupuesto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe que contenga las opiniones sobre si están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los marcos de información financiera y presupuestal. Además, un concepto sobre control interno fiscal. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las ISSAI siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados financieros o presupuesto.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ha llevado a cabo esta auditoría financiera y de gestión, de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadas Superiores - ISSAI, emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), según lo establecido en la Resolución 057 de 2023.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	
		PÁGINA 9 DE 98	

Como parte de una auditoría de conformidad con las ISSAI, la CMB aplica juicio profesional, mantiene una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría y cumple con los requerimientos de ética en relación con la independencia. Así mismo:

- Identifica y valora los riesgos de incorrección material en los estados financieros y el presupuesto, debida a fraude o error, diseña y aplica procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtiene conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúa la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Evalúa la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunica con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los Hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280 VERSIÓN : 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 10 DE 98	

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja comunica en el presente informe, a los responsables de la dirección del sujeto de control auditado en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja en el transcurso de la auditoría.

2.3 OBJETIVO GENERAL

Proferir un dictamen integral que permita determinar si los Estados Financieros y el Presupuesto de Instituto para Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal aplico los Principios de Economía, Eficiencia y Eficacia; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad de Barrancabermeja, determinando el **FENECIMIENTO DE LA CUENTA**, mediante la opinión a los Estados Financieros, Opinión al Presupuesto y el Concepto sobre la gestión de la Inversión y del gasto.

2.3.1 Objetivos específicos

- Evaluación del Macroproceso Financiero y sus procesos significativos a 31 de diciembre de 2022, iniciando con la prueba de recorrido, hasta la opinión a los Estados Financieros.
- Evaluación del Macroproceso Presupuestal y sus procesos significativos a 31 de diciembre de 2022, iniciando con la prueba de recorrido, hasta la opinión al Presupuesto y el Concepto de la Gestión de la inversión y del Gasto.
- Evaluación de la calidad y eficiencia del control fiscal interno a 31 de diciembre de 2022, iniciando con la prueba de recorrido a procesos significativos, hasta el Concepto sobre la Calidad y Eficiencia del control fiscal interno.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co



	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280 VERSIÓN : 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 11 DE 98	

- Revisión de la Cuenta Anual Consolidada de la vigencia 2022, iniciando con la evaluación de la oportunidad, hasta el Pronunciamiento de la Suficiencia y Calidad de la información rendida.
- Revisar la gestión Contractual vigencia 2022
- Revisar la gestión de proyectos vigencia 2022
- Revisar la gestión de la inversión ambiental vigencia 2022
- Emitir un concepto sobre el cumplimiento y la efectividad del Plan deMejoramiento.

2.4 OPINIÓN FINANCIERA 2022

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja ha auditado los estados financieros de Instituto para Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. que comprenden al balance general, Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, Estado de cambios en el patrimonio, estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, emite una opinión **LIMPIA O SIN SALVEDADES** a los estados financieros, ya que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales los resultados de sus operaciones y la situación financiera a 31 de diciembre de 2022, de conformidad con el marco normativo para entidades públicas que contempla los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	100-21-280	VERSION : 01
		PÁGINA 12 DE 98	

Cuadro 1 - Determinación de la Opinión Sobre los Estados Contables

DETERMINACIÓN DE LA OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
Materialidad		
	EN VALOR	EN %
Activos	131,965,090	3.00%
Activos	131,965,090	3.00%
OPINION ESTADOS FINANCIEROS		
LIMPIO O SIN SALVEDADES		

Fuente: Papel de Trabajo PT 12 AF Matriz de evaluación Gestión Fiscal

2.4.1 Fundamento de la opinión

La opinión es dada por el Equipo Auditor una vez revisado el conjunto de los estados financieros junto con sus notas explicativas, los cuales alcanzaron la totalidad de incorrecciones por valor de **\$ 17.537.150** saldo reflejado en la cuenta de Propiedad Planta y Equipo-MAQUINARIA Y EQUIPO con código 1655 que representa el 0.40% del total de los activos, es decir, estas incorrecciones son materiales y tienen un efecto generalizado en los estados financieros, así mismo la opinión está fundada en el diligenciamiento del PT 12, el cual arroja la opinión a los Estados Financieros.

2.4.2 Opinión

Limpia o sin Salvedades. En opinión de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, salvo lo descrito en el fundamento de la opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales y los resultados de sus operaciones la situación financiera a 31 de diciembre de 2022, de conformidad con el marco normativo para entidades públicas que contempla los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 13 DE 98

Cuadro 2 - Opinión estados financieros

ESTADOS FINANCIEROS	100%	100.0%			100.0%	40.0%	OPINION ESTADOS FINANCIEROS
							Limpia o sin salvedades

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

2.4.3 Opinión control Interno Contable (limpia, con salvedades o negativa)

Evaluado los procedimientos aplicados a través de muestras de auditoría en el análisis financiero y de los Estados Contables y dando aplicabilidad a la Resolución No. 057 de 2023, expedida por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, previa evaluación de riesgos, teniendo presente aquellos que indican mayor grado de incertidumbre en su eficiencia, con el fin de determinar la calidad de los mismos, y si son eficaces y eficientes en el cumplimiento de sus objetivos, el sistema de Control Interno Contable es **EFICIENTE**, la cual también obtuvo una calificación de 4.89 en su evaluación de control interno contable ante la CGN para la vigencia 2022 como se evidenció en la plataforma de CHIP de la dicha entidad.

2.5 OPINIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO 2022

Con base en el artículo 38 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja ha auditado la cuenta general del presupuesto y del tesoro de la vigencia 2022, que comprende:

- Estados que muestren en detalle, según el decreto de liquidación anual del presupuesto
- Los reconocimientos y los recaudos de los ingresos corrientes y recursos de capital contabilizados durante el ejercicio cuya cuenta se rinde, con indicación del cómputo de cada renglón y los aumentos y disminuciones con respecto al cálculo presupuestal
- Estados que muestren la ejecución de los egresos o ley de apropiaciones, detallados según el decreto de liquidación anual del

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSION : 01	
		PÁGINA 14 DE 98	

presupuesto, presentando en forma comparativa la cantidad apropiada inicialmente, sus modificaciones y el total resultante, el monto de los gastos ejecutados, de las reservas constituidas al liquidar el ejercicio, el total de los gastos y reservas y los saldos;

- Estado comparativo de la ejecución de los ingresos y gastos contemplados en los dos primeros estados mencionados, en forma tal que se refleje el superávit o déficit resultante
- Detalle de los gastos pagados durante el año fiscal cuya cuenta se rinde, con cargo a las reservas de la vigencia inmediatamente anterior y los saldos de las distintas cuentas que conforman el tesoro.

2.5.1 Fundamento de la opinión

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, evidenció, que no se vulneró ningún principio del Decreto 111 de 1996 y el Acuerdo Municipal 101 de 1997, esta entidad si maneja reservas presupuestales no tiene servicio de la deuda para la vigencia 2022.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja ha llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI 1000–1810). Las responsabilidades de la CMB, de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja es independiente del sujeto de control de conformidad con la Constitución Política de Colombia; y los auditores cumplen con los requerimientos de ética contenidos en correspondiente Código de integridad y que son aplicables a esta auditoría. Además, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja ha cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. La Contraloría Municipal de Barrancabermeja considera que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir la opinión.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 15 DE 98	

2.5.2 Opinión

Limpia o sin salvedades. En opinión de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, el presupuesto adjunto presenta fielmente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información presupuestal aplicable.

Cuadro 3 - Opinión sobre presupuesto

GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	10%	100.0%			10.0%	8.8%	OPINION PRESUPUESTAL
	EJECUCIÓN DE GASTOS	10%	100.0%			10.0%		Limpia o sin salvedades

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

2.6 CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN 2022

El artículo 2° del Decreto 403 de 2020, establece que control fiscal es la función pública de fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, que ejercen los órganos de control fiscal de manera autónoma e independiente de cualquier otra forma de inspección y vigilancia administrativa, con el fin de determinar si la gestión fiscal y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado, y supone un pronunciamiento de carácter valorativo sobre la gestión examinada

Es así que la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, emite concepto sobre la gestión de inversión (Planes, programas y proyectos) y del gasto (adquisición, recepción y uso de bienes y servicios), de acuerdo a lo establecido en la Guía de Auditoría Territorial – GAT, en el marco de las normas internacionales ISSAI, teniendo en cuenta: inversión, operación y

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015		INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	
PÁGINA 16 DE 98			

funcionamiento; gestión contractual y adquisición, recepción y uso de bienes y servicios.

2.6.1 Fundamento del concepto

El equipo auditor con base en el papel de trabajo PT12 AF de gestión del Plan estratégico corporativo o institucional y de Gestión contractual, concluye que, de acuerdo a los registros aportados a la auditoria por el Instituto para Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo libre y la Educación Física de Barrancabermeja - INDERBA. referente a la ejecución del plan de acción 2022 y los expedientes contractuales revisados, la gestión de la inversión y el gasto es calificada Con Favorable.

La calificación obedece a lo siguiente:

Respecto a la revisión de la Plan estratégico corporativo o institucional, el puntaje que obtuvo de Eficacia fue de 96%, es decir se logró una gestión eficaz.

Respecto a la revisión Eficiencia en la Gestión de Plan estratégico corporativo o institucional, alcanzo un 95%, la cual se considera eficiente.

Respecto a la revisión de la Efectividad Impacto en Gestión de Plan estratégico corporativo o institucional, alcanzo un 97%, la cual se considera efectiva

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280 VERSIÓN : 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 17 DE 98	

Cuadro 4 - Concepto gestión Plan estratégico corporativo o institucional

CALIFICACIÓN	97%		EFFECTIVO
ETAPA	PONDERACIÓN	EFICACIA	EFICIENCIA
Adopción	20%	20.0%	0.0%
Avance	40%	22.8%	14.3%
Resultado	40%	40.0%	0.0%
	RESULTADO POR ETAPA	82.8%	14.3%
	RESULTADO POR PRINCIPIO	96.0%	95.0%

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

Respecto a la revisión de la Gestión Contractual, el puntaje que obtuvo de Eficacia fue de **76,31%**, es decir se logró una gestión eficaz.

Respecto a la revisión de la Economía en la Gestión Contractual, alcanzo un **80,00%**

Referente a la evaluación de la Gestión Contractual se presentaron inconsistencias entre las publicaciones de las plataformas SIA OBSERVA y SECOP, con el contenido de la carpeta física del contrato 006-2022.

Falta de rigor en la aplicación de formatos en las minutas de los contratos, en cuanto a diferenciar las personas naturales de las personas jurídicas que actúan dentro del proceso contractual.

Cuadro 5 - Evaluación gestión contractual

CANT. CONTRATOS SUSCRITOS	15	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS	269.293.410
CANT. CONTRATOS EVALUADOS	15	VALOR TOTAL AUDITADO EN PESOS	269.293.410
PRINCIPIOS		RESULTADO	CALIFICACION
EFICACIA		76,31%	EFICAZ
ECONOMÍA		80,00%	ECONOMICO

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 18 DE 98

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

2.6.2 Concepto

Favorable. La Contraloría Municipal de Barrancabermeja como resultado de la Auditoría realizada, conceptúa que la Gestión, es **Favorable** producto de la evaluación a la contratación y a los planes, programas y proyectos del plan estratégico como se describe a continuación:

Cuadro 6- Concepto gestión de la inversión y del gasto

GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	30%	98,1%	89,8%	28,2%	40,9%	CONCEPTO GESTIÓN INVERSIÓN Y GASTO
	GESTIÓN CONTRACTUAL	40%	98,0%	97,7%	39,1%		Favorable

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

2.7 CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, La Contraloría Municipal de Barrancabermeja evaluó los riesgos y controles establecidos por el sujeto de control conforme a los parámetros mencionados en la Resolución No. 057 de 2023, expedida por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja y teniendo en cuenta los resultados obtenidos a través del Papel de Trabajo **PT-06-AF** se emite concepto sobre control interno financiero: **Efectivo**.

Dado que, de acuerdo a los criterios establecidos, la eficiencia y calidad del control interno fiscal arrojó una calificación de **0,9**, como se ilustra a continuación.

En resumen, de acuerdo al resultado de la Matriz de Riesgo de Controles trabajada tanto en la etapa de Planeación y Ejecución, dio como resultado **0,9** de calificación sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno,

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		VERSIÓN : 01	
NTC ISO 9001:2015		PÁGINA 19 DE 98	

siendo **Efectivo**, el cual detalla el cuadro adjunto.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 20 DE 98	

Cuadro 7 - Resultado Matriz Riesgos Controles

MACROPROCESO	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (25%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente* Diseño del control)	VALORACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	EFICIENTE	BAJO	EFICAZ	0.9
GESTIÓN PRESUPUESTAL	PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	EFICAZ	
Total General	PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	EFICAZ	EFFECTIVO

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

Este concepto está sustentado en que:

La ejecución de la Matriz de Riesgos de Control, basada en Diseño de Controles con resultado es **eficiente**, en riesgo combinado con resultado **bajo**, Efectividad de Controles con resultado **eficaz**, y con Resultado del CFI **Efectivo**, como se señaló; esto dado como resultado del porcentaje ponderado del Diseño de Control **0,9%**. Teniendo en cuenta que el Diseño de Control - Eficiencia tiene el 25% y la Valoración de Efectividad de los Controles es de 75%.

En el cuadro siguiente detallamos la tabla total de los resultados:

Cuadro 8 - Total de los resultados

TABLA DE RESULTADOS	
Diseño de controles	EFICIENTE
Riesgo combinado	BAJO
Efectividad de controles	EFICAZ
Resultado del CFI	EFFECTIVO

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

Para llevar a cabo la evaluación al Control Fiscal Interno, el Equipo Auditor diligenció el Papel de Trabajo PT 06-AF Matriz de riesgos y controles, en el cual se consignaron los riesgos más relevantes identificados en la fase de planeación en concordancia con los objetivos definidos en el memorando de asignación, los cuales se resumen a continuación:

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	
		PÁGINA 21 DE 98	

# RIESGO	RIESGO IDENTIFICADO
1	Desviación en la Formulación y Ejecución de los proyectos de inversión asociados a las metas del Plan estratégico.
2	No aplicación de los preceptos legales y normativos expedidos en materia de contratación.
3	Incumplimiento del principio de publicidad y transparencia en contratación
4	Calculo incorrecto de ingresos
5	Modificaciones del presupuesto sin acto administrativo
6	Constitución y ejecución de reservas y cuentas por pagar sin acto administrativo
7	Incumplimiento de las obligaciones tributarias
8	Perdida o extravió de bienes de propiedad, planta y equipo
9	Inexistencia de Conciliación entre las áreas Contables, Almacén y Tesorería
10	Seguimiento al proceso de baja de bienes de propiedad, planta y equipo



Cuadro 9 - Concepto sobre la calidad y eficiencia del control interno

GESTIÓN FINANCIERA	EFICIENTE	BAJO	EFICAZ	0.9
GESTIÓN PRESUPUESTAL	PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	EFICAZ	
Total General	PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	EFICAZ	

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

2.8 CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2022, y reportado a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, comprende cuatro (4) hallazgos con acciones, a los cuales se les efectuó el

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	
		PÁGINA 22 DE 98	

seguimiento correspondiente, de acuerdo a la resolución interna de planes de mejoramiento, obteniendo como resultado que las acciones de mejoramiento implementadas por el Instituto para Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo libre y la Educación Física de Barrancabermeja – INDERBA fueron **Efectivas** (Mayor o igual a 80 puntos) de acuerdo a la calificación de 90,00, como se evidencia en el siguiente cuadro:

Cuadro 10 - Concepto sobre la efectividad del plan de mejoramiento

RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100,0	0,20	20,0
Efectividad de las acciones	87,5	0,80	70,0
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1,00	90,00
Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento		Cumple	

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

2.9 CONCEPTO SOBRE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

EL INSTITUTO PARA FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA, rindió la cuenta de la vigencia 2022, dentro de los términos establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, a través de la Resolución N° 027 de 2019, “Por la cual se reglamentala Rendición de Cuenta Electrónica a través del SIA, su revisión y se unifica la información que se presenta a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja”.

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto **Favorable** de acuerdo, con una calificación de 100 sobre 100 puntos,

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 23 DE 98	

observándose que la Empresa A INSTITUTO PARA FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA, cumplió con la oportunidad, suficiencia y calidad en la rendición de la cuenta dentro del plazo establecido para ello, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 11 - Concepto sobre la rendición de cuenta vigencia 2022

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.1	10.00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100.0	0.3	30.00
Calidad (veracidad)	100.0	0.6	60.00
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			100.0
Concepto rendición de cuenta a emitir			Favorable

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

En cuanto a la suficiencia y la calidad de los procesos misionales seleccionados, la información presentada y confrontada en el ejercicio auditor no refleja diferencias sustanciales que ameriten su contradicción. Respecto a la información Financiera y Presupuestal, la entidad de manera oportuna, dio cumplimiento a los términos establecidos.

2.10 FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja como resultado de la Auditoría adelantada, **Fenece** la cuenta rendida al INSTITUTO PARA FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA, de la **vigencia fiscal 2022**, como resultado de la **Opinión Financiera**

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
		VERSIÓN : 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		PÁGINA 24 DE 98

Limpia o sin salvedades, la **Opinión Presupuestal limpia o sin salvedades**, y el Concepto sobre la **Gestión Favorable**, lo que arrojó una calificación consolidada de **95.2 puntos**; como se observa en las siguientes tablas:

Cuadro 12 - Fecimiento de la cuenta vigencia 2022

MACROPROCESO	PROCESO	PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CALIFICACIÓN POR PROCESO		CONCEPTO/ OPINION	
			EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA				
GESTIÓN PRESUPUESTAL	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	10%	100.0%			10.0%	11.0%	OPINION PRESUPUESTAL
		EJECUCIÓN DE GASTOS	10%	100.0%			10.0%		Limpia o sin salvedades
	GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN DE PLAN ESTRATEGICO CORPORATIVO O INSTITUCIONAL	30%	96.0%	95.0%		28.7%	44.2%	CONCEPTO GESTIÓN INVERSIÓN Y GASTO
		GESTIÓN CONTRACTUAL	50%	85.8%		87.8%	43.4%		Favorable
	TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL		100%	91.7%	95.0%	87.8%	92.0%	55.2%	
GESTIÓN FINANCIERA	ESTADOS FINANCIEROS		100%	100.0%			100.0%	40.0%	OPINION ESTADOS FINANCIEROS
	TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA		100%	100.0%			100.0%	100%	Limpia o sin salvedades
TOTAL PONDERADO	TOTALES			85.4%	95.0%	87.8%		95.2%	
	CONCEPTO DE GESTIÓN FENECIMIENTO			EFICAZ	EFICIENTE	ECONOMICA			SE FENECE

2.11 HALLAZGOS DE AUDITORÍA

En el desarrollo de la presente auditoría se establecieron **TRES (03) HALLAZGOS ADMINISTRATIVOS CON DOS (02) PRESUNTAS INCIDENCIAS DISCIPLINARIAS** como se relacionan a continuación:

Tipo de hallazgo	Cantidad	Valor en pesos
1. Administrativos	3	
2. Disciplinarios	2	
3. Penales	0	
4. Fiscales	0	

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 25 DE 98	

5. Sancionatorios	0	
-------------------	---	--

2.12 DENUNCIAS FISCALES

En la presente auditoria no fueron incorporadas denuncias fiscales de origen ciudadano.

2.13 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN AMBIENTAL

En el desarrollo de la presente auditoria se revisó el impacto ambiental generado, en la vigencia 2022.

Contrato	Objeto	Valor del contrato	Impacto ambiental generado
135-2022	Prestación de servicios profesionales como ingeniero ambiental para apoyar el proyecto de fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento deportivo y recreativo en el distrito de Barrancabermeja	\$15.600.000	Implementación del sistema de gestión ambiental del Inderba
254-2022	Prestación de servicios profesionales como ingeniero ambiental para apoyar el proyecto de fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento deportivo y recreativo en el distrito de Barrancabermeja	\$15.600.000	Implementación del sistema de gestión ambiental del Inderba.

Igualmente, el Instituto para Fomento del Deporte, la Recreación, el aprovechamiento del Tiempo libre y la Educación Física de Barrancabermeja – INDERBA genero impacto ambiental en cuanto al embellecimiento de la villa deportiva, sensibilización al parque, siembra de vegetación a la comunidad, manejo de residuos sólidos.

Es así que la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, evalúa el impacto de la

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	
		PÁGINA 26 DE 98	

inversión ambiental de acuerdo a lo establecido en la Guía de Auditoría Territorial – GAT, en el marco de las normas internacionales ISSAI; en concordancia con el indicador de Cobertura del control al componente ambiental de recursos propios.

2.14 PLAN DE MEJORAMIENTO

Como resultado de la presente auditoría, al INSTITUTO PARA FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA, debe elaborar un Plan de Mejoramiento, que deberá ser presentado de acuerdo a la resolución N°057 de 2023, Artículo 48. Término de presentación: Una vez comunicado el informe definitivo, el Representante Legal de la entidad auditada, dispondrá de un término de diez (10) días hábiles improrrogables contados a partir de la comunicación del informe definitivo, para presentar ante la Contraloría Municipal de Barrancabermeja el Plan de Mejoramiento y **artículo 49: término para cumplimiento de los planes de mejoramiento:** el sujeto y/o punto de control auditado dispone de un término máximo de seis (6) meses para ejecutar las acciones correctivas que sean propuestas en el plan de mejoramiento.

Barrancabermeja, 11 de octubre de 2023

Atentamente,

DANNY MARCELA GOMEZ PUERTA
 Contraloría Municipal de Barrancabermeja

Equipo de Auditoría:

JOSE MIGUEL QUINTANA ZAPATA
 Coordinador



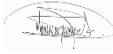
DIANA MATILDE JARAMILLO JIMENEZ
 Profesional Universitario, Líder



PAOLA MARIA AGUDELO RUEDA
 Profesional Externo, Abogada



INGRIS TATIANA ARROYO RODRIGUEZ
 Profesional Externa, Contadora Publica



JOSE RODRIGO GOMEZ MONTOYA
 Profesional Externo, Ingeniero de Sistemas



Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
 Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	
		PÁGINA 27 DE 98	

3. MUESTRA DE AUDITORÍA

En la ejecución de la presente Auditoría Financiera y de Gestión; y de acuerdo con la información suministrada por el sujeto de control en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Interna de rendición de cuentas a través del SIA de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación para la vigencia 2022.

En total celebraron 15 contratos en la vigencia 2022 con recursos propios como fuente de financiación, por valor de \$269.293.410, la muestra arrojó 15 contratos, por valor de \$269.293.410; equivalente al 100%.

Cuadro 13 - Selección de la muestra

SELECCIÓN DE LA MUESTRA - Auditoría Financiera y de Gestión INDERBA Vigencia 2022	
Número de Contratos Vigencia 2022 (Recursos Propios)	15
Número de Contratos Seleccionados Vigencia 2022 Seleccionados (Recursos Propios)	15
Valor Contratos Vigencia 2022 (Recursos Propios)	\$269,293,410
Valor Contratos Seleccionados Vigencia 2022 Seleccionados (Recursos Propios)	\$269,293,410
COBERTURA	100.00%

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

Determinación de los Cuantos:

Tamaños de la muestra para la población, de acuerdo a los siguientes

$$\text{parámetros: } n = \frac{Z^2 N p q}{e^2 (N-1) + Z^2 p q}$$

Para realizar el muestreo probabilístico se tuvieron en cuenta las siguientes variables,

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 28 DE 98

n= Tamaño de la Muestra
 N = tamaño de la población
 P = probabilidad de éxito
 q = probabilidad de fracaso
 Z = nivel de confianza
 e = margen de error.

Donde:

Cuadro 14 - Determinación del tamaño de la muestra

DETERMINACION DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA		
Población Total	N	15
Probabilidad de éxito	p	0.5
Probabilidad de fracaso	q	0.5
Grado de confianza	90%	90%
Valor correspondiente	Z	1.621
Margen de error	e	13%
Muestra	n	15

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

La población total de acuerdo a lo reportado por el sujeto de control, fue igual a **15 contratos** que se celebraron con recursos propios como fuentes de financiación, que se tendrán en cuenta en la determinación de la población objeto de estudio a muestrear.

La muestra se distribuyó de la siguiente forma:

Cuadro 15 - Distribución muestral

POBLACION OBJETO DE ESTUDIO	# CONTRATOS	DETERMINACIÓN DEL CUANTO DE LA MUESTRA	
# Contratos PRESTACIÓN DE SERVICIO	13	# Contratos PRESTACIÓN DE SERVICIO Seleccionados	13
# Contratos de Consultoría y Otros	2	# Contratos de Consultoría y Otros Seleccionados	2
TOTAL CONTRATOS Vigencia 2022	15	TOTAL CONTRATOS SELECCIONADOS Vigencia 2022	15

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

La **cobertura obtenida fue** igual a **100%**, seleccionándose **15 contratos**, por valor de \$269.293.410; la cual se obtuvo con el formato 100-21-291.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280 VERSIÓN : 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 29 DE 98	

De la muestra seleccionada, se verificó el cumplimiento de los principios generales de economía, transparencia, responsabilidad y selección objetiva. De igual forma, se verificó el cumplimiento de los estudios previos acorde a los requisitos de ley, tales como; los análisis de necesidades técnicas, presupuestales, jurídicas, de conveniencia, de la modalidad de contratación, de las calidades a cumplir y de la justificación del valor de la contratación, entre otros.

4. MACROPROCESO FINANCIERO

El objetivo desarrollado en la auditoría para el Macroproceso de Gestión Financiera, está encaminado a expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados contables y conceptualizar sobre el sistema de Control Interno Contable, de conformidad con las normas y principios de contabilidad, por medio de las pruebas de auditoría de controles y analíticas de la información suministrada por el INSTITUTO PARA FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA, y la rendición de la cuenta anual consolidada para la vigencia 2022, reportada en el aplicativo SIA CONTRALORIAS a este Ente de Control.

Cuadro 16 - Estado de situación financiera comparativo INDERBA. vigencia 2022

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO			
2022 – 2021			
(Cifras en Pesos Colombianos)			
VIGENCIA	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO
2022	\$4.398.836.328	\$1.012.837.731	\$3.385.998.597

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 30 DE 98	

2021	\$3.742.911.298	\$342.679.902	\$3.400.231.397
VARIACION ABSOLUTA	\$655.925.030	\$670.157.830	\$-14.232.800


4.1 ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la evaluación realizada se cruzaron los saldos del balance de prueba detallado con sus subcuentas, contra las cuentas registradas de los estados contables, se verificaron los registros para determinar la veracidad de los saldos presentados, se verificó de igual forma que la información rendida en SIA Contralorías, estuviera acorde con la información en los estados contables.

De igual forma se verificaron los controles asociados a los riesgos, identificados en las pruebas de recorrido desarrolladas en la fase de planeación de la auditoría.

Para analizar la información financiera de la vigencia 2022 del INSTITUTO PARA FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA, se tomó la información reportada a través de la rendición de cuentas en el aplicativo SIA CONTRALORIAS, en el formato F01 AGR– Catálogo de Cuentas y la del balance de prueba detallado hasta el último dígito de subcuentas, del INSTITUTO PARA FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA, vigencia 2022.

Cuadro 17 - Estado de situación financiera de instituto para fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física de Barrancabermeja - INDERBA vigencia2022

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	
	PROCESO AUDITOR	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 31 DE 98

Ítem de estados financieros o presupuesto	Valor año anterior \$	Valor año actual \$	Comparación horizontal \$ (Año actual - año anterior)	Comparación horizontal %	Participación % vertical año actual	Participación % vertical año anterior
ACTIVO						
CORRIENTE	1,851,525,725	2,779,283,170	927,757,445	50%	63%	49%
11 Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,113,145,443	2,490,530,488	1,377,385,045	124%	57%	30%
1105 Caja	0	0	0	0%	0%	0%
1110 Depósitos en instituciones financieras	1,113,145,443	2,490,530,488	1,377,385,045	124%	57%	30%
1132 Efectivo de uso restringido	0	0	0	0%	0%	0%
1133 Equivalentes al efectivo	0	0	0	0%	0%	0%
12 Inversiones e instrumentos derivados	0	0	0	0%	0%	0%
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (Valor Raznable) con cambios en el patrimonio (Otro Resultado Integral)	0	0	0	0%	0%	0%
1222	0	0	0	0%	0%	0%
13 Cuentas por cobrar	738,380,282	288,752,682	-449,627,600	-61%	7%	20%
1317 Prestación de Servicios	0	0	0	0%	0%	0%
1337 Transferencias por cobrar	723,575,030	288,966,972	-434,608,058	-60%	7%	19%
1384 Otras cuentas por cobrar	14,804,352	1,785,710	-13,018,642	-88%	0%	0%
1385 Cuentas por Cobrar de difícil recaudo	0	0	0	0%	0%	0%
1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (Cr)	0	0	0	0%	0%	0%
NO CORRIENTE	1,891,385,573	1,619,553,158	-271,832,415	-14%	37%	51%
12 Inversiones e instrumentos derivados	301,919,115	317,539,380	15,620,265	5%	7%	8%
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (Valor Raznable) con cambios en el patrimonio (Otro Resultado Integral)	301,919,115	317,539,380	15,620,265	5%	7%	8%
1222	0	0	0	0%	0%	0%
13 Cuentas por cobrar	0	0	0	0%	0%	0%
1384 Otras cuentas por cobrar	0	0	0	0%	0%	0%
1385 Cuentas por Cobrar de difícil recaudo	0	0	0	0%	0%	0%
1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (Cr)	0	0	0	0%	0%	0%
16 Propiedades, planta y equipo	1,589,466,458	1,275,013,778	-314,452,680	-20%	29%	42%
1605 Terrenos	0	0	0	0%	0%	0%
1640 Edificaciones	0	0	0	0%	0%	0%
1655 Maquinaria y equipo	2,000,820,800	2,019,124,000	18,303,200	0%	66%	78%
1660 Equipo médico y científico	13,130,000	13,130,000	0	0%	0%	0%
1665 Muebles, enseres y equipos de oficina	26,024,952	26,024,952	0	0%	1%	1%
1670 Equipos de comunicación y computación	133,133,355	108,715,922	-24,417,433	-18%	4%	4%
1675 Equipo de transporte, tracción y elevación	24,800,000	24,800,000	0	0%	1%	1%
1680 Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0	0	0	0%	0%	0%
1681 Bienes de Arte y Cultura	0	0	0	0%	0%	0%
1685 Depreciación Acumulada (Cr)	-1,518,100,000	-1,877,441,000	-359,338,436	-24%	-43%	-41%
1695 Deterioro Acumulado (Cr)	0	0	0	0%	0%	0%
19 Otros activos	0	27,000,000	27,000,000	0%	10%	0%
1970 Activos Intangibles	41,007,200	68,007,200	27,000,000	66%	2%	1%
1975 Amortización acumulada de activos Intangibles (Cr)	-41,007,200	-41,007,200	0	0%	-1%	-1%
1976 Deterioro acumulada de activos Intangibles (Cr)	0	0	0	0%	0%	0%
TOTAL ACTIVO	3,742,911,298	4,398,836,328	655,925,030	18%	100%	100%

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		VERSION : 01
			PÁGINA 32 DE 98

PASIVO							
	CORRIENTE	342,679,902	1,012,837,731	670,157,829	196%	23%	9%
24	Cuentas por pagar	342,679,902	1,012,837,731	670,157,829	196%	23%	9%
2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	110,267,393	591,080,069	480,812,676	436%	13%	3%
2407	Recursos a favor de terceros	130,355,812	238,277,646	107,921,834	83%	5%	3%
2424	Descuentos de nómina	51,941,397	48,031,024	-3,910,373	-8%	1%	1%
2430	Subsidios asignados	0	0	0	0%	0%	0%
2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	32,550,023	106,310,846	73,760,823	227%	2%	1%
2440	Impuestos, contribuciones y tasas	12,599,731	27,312,391	14,712,660	0%	1%	0%
2445	Impuesto al Valor Agregado - IVA	4,965,546	1,825,755	-3,139,791	-63%	0%	0%
2490	Otras Cuentas por pagar	0	0	0	0%	0%	0%
25	Beneficios a los Empleados	0	0	0	0%	0%	0%
2511	Beneficios a los Empleados a corto plazo	0	0	0	0%	0%	0%
2512	Beneficios a los Empleados a largo plazo	0	0	0	0%	0%	0%
27	Provisiones	0	0	0	0%	0%	0%
2790	Provisiones diversas	0	0	0	0%	0%	0%
29	Otros pasivos	0	0	0	0%	0%	0%
2901	Avances y Anticipos recibidos	0	0	0	0%	0%	0%
2910	Ingresos recibidos por anticipado	0	0	0	0%	0%	0%
PATRIMONIO							
31	Patrimonio de las Entidad de Gobierno	3,400,231,397	3,385,998,597	-14,232,800	0%	77%	91%
3105	Capital fiscal	3,818,070,933	3,818,070,933	0	0%	87%	102%
3107	Aportes Sociales	0	0	0	0%	0%	0%
3108	Capital suscrito y pagado	0	0	0	0%	0%	0%
3109	Resultados de ejercicios anteriores	-1,386,781,699	-909,733,638	477,048,061	-34%	-21%	-37%
3110	Resultados del ejercicio	709,473,047	202,571,922	-506,901,125	-71%	5%	19%
3149	Ganacia o perdida por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones	259,469,115	275,089,380	15,620,265	6%	6%	7%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,742,911,298	4,398,836,328	655,925,030	18%	100%	100%
INGRESOS							
	INGRESOS	7,726,133,329	10,354,296,650	2,628,163,321	34%		
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	7,726,133,329	10,354,296,650	2,628,163,321	34%	98%	98%
4428	Otras Transferencias	7,726,133,329	10,354,296,650	2,628,163,321	34%	98%	98%
48	OTROS INGRESOS	191,102,677	201,530,959	10,428,282	5%	2%	2%
4802	FINANCIEROS	0	0	0	#DIV/0!	0%	0%
4808	INGRESOS DIVERSOS	191,102,677	201,530,959	10,428,282	5%	2%	2%
	TOTAL INGRESOS	7,917,236,006	10,555,827,609	2,638,591,603	33%	100%	100%

GASTOS							
	GASTOS OPERACIONALES	7,207,759,262	10,353,248,847	3,145,489,585	44%	100%	
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	1,516,356,831	1,361,272,643	-155,084,188	-10%	13%	21%
5101	Sueldos y salarios	553,111,814	616,703,798	63,591,984	11%	6%	8%
5102	Contribuciones imputadas	0	0	0	0%	0%	0%
5103	Contribuciones efectivas	154,781,141	181,502,521	26,721,380	17%	2%	2%
5104	Aportes sobre la nómina	35,768,700	41,060,300	5,291,600	15%	0%	0%
5107	Prestaciones Sociales	245,148,734	198,603,032	-46,545,702	-19%	2%	3%
5108	Gasto de personal diversos	34,707,308	72,010,535	37,303,227	107%	1%	0%
5111	Generales	491,967,177	247,619,028	-244,348,149	-50%	2%	7%
5120	Impuestos, contribuciones y tasas	871,957	3,773,429	2,901,472	333%	0%	0%

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	100-21-280	VERSION : 01
		PÁGINA 33 DE 98	

53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PR	379,237,882	359,338,433	-19,899,449	-5%	3%	5%
5346	Deterioro de Inversiones	0	0	0	0%		0%
5347	Deterioro de Cuentas por cobrar	0	0	0	0%		0%
5351	Deterioro de Propiedad, Planta y Equipo	0	0	0	0%		0%
5360	Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo	379,237,882	359,338,433	-19,899,449	-5%	3%	5%
5366	Amortización de activos intangibles	0	0	0	#DIV/0!		0%
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	5,312,164,549	8,632,637,771	3,320,473,222	63%	83%	74%
5505	RECREACION Y DEPORTE	5,312,164,549	8,632,637,771	3,320,473,222	63%	83%	74%
	EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	518,374,067	1,047,803	-517,326,264	-100%	0%	7%
58	OTROS GASTOS	3,697	6,840	3,143	85%	0%	0%
5804	Financieros	0	0	0	0%		0%
5890	Gastos Diversos	3,697	6,840	3,143	85%	0%	0%
	EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	191,098,980	201,524,120	10,425,140	5%	2%	3%
	RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL PERIODO	709,473,047	202,571,923	-506,901,124	-71%	2%	10%
	TOTAL GASTOS	7,207,762,959	10,353,255,687	3,145,492,728	44%	100%	100%

4.2 ACTIVO

Los activos son todos aquellos bienes, recursos, derechos y valores con los que cuenta una empresa, es decir, todo aquello que suma a su favor. Pueden ser bienes inmuebles, construcciones, infraestructuras, máquinas, vehículos, equipos tecnológicos o sistemas informáticos, pero también derechos de cobro por servicios prestados a terceros o la venta física de productos y bienes a sus clientes

En esta categoría también procede a incluir aquellas inversiones, cuyos beneficios se proyectan a medio o largo plazo. Aunque sus ventajas no son inmediatas ni se traduce en liquidez, son elementos patrimoniales en potencia.

Los activos del INSTITUTO PARA FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA a 31 de diciembre 2022 asciende a la suma de \$4.398.836.328, los cuales, están representados así: Efectivo, Deudores, Inventarios, Propiedad Planta y Equipos y Otros Activos

4.3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El Efectivo asciende a la suma de \$2.490.530.488 y está conformado por los recursos que se manejan en Depósitos en Instituciones Financieras (Cuentas Corriente, Cuentas de Ahorros y Cuentas Especiales).

A Continuación, se muestra el comparativo del efectivo con corte al mes de diciembre del año 2022 respecto al año 2021.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSION : 01	PÁGINA 34 DE 98

4.3.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

Cuadro 18 - Efectivo y equivalentes al efectivo

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
 Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2.490.530.488	1.113.145.443	1.377.385.045
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	988.793.089	453.601.075	535.192.014
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	1.501.737.399	659.544.368	842.193.031

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

4.3.2 Caja menor

Para la vigencia 2022, del INSTITUTO PARA FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA. no realizo apertura ni movimiento en la cuenta caja menor, certificando por medio de documento Expedido con fecha 10 de Febrero de 2023, e informando en la rendición de cuenta del aplicativo SIA CONTRALORIAS, Formato F02Aa agr y FO2b agr, para la vigencia 2022.

4.3.3 Deposito en instituciones financieras

EI INSTITUTO PARA FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA., cuenta con recursos en efectivo a diciembre 31 de 2022 por valor de \$2.490.530.488 distribuidos así:

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	100-21-280	VERSION : 01
		PÁGINA 35 DE 98	

Cuadro 19 – Concentración de efectivo

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
 Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2.490.530.488	1.113.145.443	1.377.385.045
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	988.793.089	453.601.075	535.192.014
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	1.501.737.399	659.544.368	842.193.031

Los recursos son manejados a través de cuentas corrientes y de ahorros las cuales por exigencias de las entidades gubernamentales que realizan las transferencias, deben ser depositadas en cuentas específicas e identificaciones claras en cuanto al nombre de la cuenta las cuales son:

1110	BANCOS Y CORPORACIONES
111005	CUENTA CORRIENTE
1110050426	Bco BBVA 603-003997 Recursos Propios
1110050428	Bco BBVA 603-003971 Funcionamiento Acuerdo
1110050429	Bco BBVA 603-003955 Transferencias Ley 19
1110050511	BANCOLOMBIA CTA CTE 496-944105-55
111006	CUENTA DE AHORRO
1110060402	BBVA CTA AHO 084551258 Convenio 1989-19
1110060403	BBVA AHO MAESTRA PG084563931
1110060404	BBVA AHO MAESTRA PG084563956
1110060405	BBVA AHO 084598390 LEY 1289
1110060406	BBVA AHO 084608959 TASA PRO DEPORTE
1110060407	BBVA AHO 084650126 CONVENIO 5688-2022

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
 Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 36 DE 98

4.4 CUENTAS POR COBRAR

Se observó una disminución significativa en la cuenta transferencias por cobrar, la cual se encuentra con un saldo a 31 de diciembre de 2022 de \$288.752.682., que corresponde a una transferencia por cobrar al Distrito de Barrancabermeja como se adjunta a continuación. De igual forma también se encuentra un aumento significativo en la cuenta Otras cuentas por cobrar, que tiene un saldo a 31 de diciembre de 2022 de \$14.804.352; que corresponde a varios terceros que se detallan en el presente informe.

Item de estados financieros o presupuesto	Valor año anterior \$	Valor año actual \$	Comparación horizontal \$ (Año actual - año anterior)	Comparación horizontal %	Participación % vertical año actual	Participación % vertical año anterior
ACTIVO						

Otras cuentas por cobrar	14,804,352	1,785,710	-13,018,642	-88%	0%	0%
--------------------------	------------	-----------	-------------	------	----	----

4.5 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Presenta un aumento de \$317.539.380 con respecto al año 2021 que corresponde al reconocimiento del incremento en la participación accionaria del INSTITUTO PARA FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA, según certificado expedido por la entidad.

CUADRO 20

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2022	2021	
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	317.539.380	301.919.115	15.620.265
1.2.22	Db	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	317.539.380	301.919.115	15.620.265

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSION : 01	PÁGINA 37 DE 98

4.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, Planta y Equipo del INSTITUTO PARA FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA., adiciembre de 2022 está conformada de la siguiente forma, la cual se observa una disminución en el año 2022

Cuadro 21 – Propiedad, planta y equipo

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.275.013.778	1.589.466.456	-314.452.678,41
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	2.919.124.000	2.909.820.800	9.303.199,94
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	13.130.000	13.130.000	0,00
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	26.624.952	26.624.952	0,00
1.6.70	Db	Equipo de comunicación y computación	168.715.922	133.133.366	35.582.556,00
1.6.75	Db	Equipo de transporte, tracción y elevación	24.860.000	24.860.000	0,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-1.702.032.697	-1.361.507.385	-340.525.312,45
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-3.939.004	-2.626.004	-1.312.999,96
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-13.730.030	-10.815.718	-2.914.311,77
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipo de computación y comunicación	-132.879.375	-123.265.565	-9.613.810,13
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipo de Transporte	-24.859.990	-19.887.990	-4.972.000,04

(01) Observación Administrativa

CONDICION: Revisado el inventario de Propiedad, Planta y equipo cuenta 16 \$1.275.013.778 se evidencian bienes que se registran en MAL ESTADO por valor de \$ 17.537.150 reflejado en la cuenta 1655 Propiedad, planta y equipo - Maquinaria y Equipo que representa el 0,40% del total de los activos \$4.398.836.328, es decir, estas incorrecciones representa una sobreestimación del activo al no realizarse periódicamente el procedimiento de baja de los bienes y retirarse del inventario por su deterioro o mal estado como se identifican en el mismo.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSION : 01	
		PÁGINA 38 DE 98	

CRITERIO: La entidad en el Manual de Políticas Contables Resolución No. 361 de 2017 del 28 de diciembre de 2017 menciona los casos en que se debe aplicar el RETIROS Y BAJA EN CUENTAS.

CAUSA: posible que la entidad no haya realizado el procedimiento de baja de bienes que permite identificar los bienes que por desuso o estado de desgaste o deterioro deban retirarse del Inventario como se evidencia en la cuenta 1655 Propiedad, planta y equipo - Maquinaria y Equipo que indica bienes con la condición de MAL ESTADO por valor de \$ 17.537.150.

EFFECTO: Al no adelantarse periódicamente la identificación de bienes en mal estado por desgaste o deterioro y al no realizarse el procedimiento de baja de bienes estos continúan registrándose como parte del Activo del Instituto en la cuenta 1655 Propiedad, planta y equipo - Maquinaria y Equipo que indica bienes con la condición de MAL ESTADO por valor de \$ 17.537.150, m siendo, que por su desgaste o mal estado debieron retirarse del Inventario según lo establecido en el procedimiento de bajas de la entidad.

Por lo anterior se configura Observación Administrativa (1).

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: No ejerció el derecho de contradicción en el término establecido para tal fin.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: No aplica.

En consecuencia, se confirma la observación administrativa y se configura **HALLAZGO ADMINISTRATIVO (1)**.

CUADRO 22

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Composición

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2022	2021	
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	1.153.499.084	1.140.385.304	13.113.780
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	0	0	0
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	1.153.499.084	1.140.385.304	13.113.780
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-1.153.499.084	-1.140.385.304	-13.113.780
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-1.153.499.084	-1.140.385.304	-13.113.780

La entidad presenta variación en las cuentas de orden deudoras debido al mayor valor registrado por la adopción del Inventario de Menor Cuantía según Resolución 287 de 2021 migrado al módulo de almacén.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 39 DE 98

4.7 OTROS ACTIVOS

4.7.1 Activos intangibles

Para el reconocimiento de los distintos activos intangibles, se tiene en cuenta:

- Que sean identificables
- Que se puedan controlar
- Que su valor se pueda medir con fiabilidad
- Que se espere recibir beneficios económicos futuros

Los activos intangibles están conformados por licencias y softwares adquiridos por la empresa y comprende:

Cuadro 23 - Balance de prueba Propiedad planta y equipo

La entidad ha invertido en los siguientes Softwares:

Software contable GDSOFT

Licencias

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN		SALDOS			
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	27.000.000,00	0,00	27.000.000,00
1.9.70	Db	Activos intangibles	68.067.200,00	41.067.200,00	27.000.000,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-41.067.200,00	-41.067.200,00	0,00

4.8 PASIVO

4.8.1 Cuentas por pagar

El grupo de las cuentas por pagar comprende las adquisiciones de bienes y servicios en donde es importante la relevancia que tiene la prestación de servicios profesionales, técnico de apoyo, compras entre otras obligaciones por pagar, construcciones, mantenimiento y adecuaciones de escenarios

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 40 DE 98

deportivos; así mismo refleja un incremento de saldo del año inmediatamente anterior por valor de \$1.012.837.731 como se muestra a continuación:

CUADRO 24

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2022	2021	
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	1.012.837.732	342.679.901	670.157.829,6
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	591.080.069	110.267.392	480.812.676,8
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	238.277.646	130.355.812	107.921.834,0
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	48.031.024	51.941.397	-3.910.373,0
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	106.310.846	32.550.023	73.760.823,0
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas	27.312.391	12.599.731	14.712.660,0
2.4.45	Cr	Impuesto al Valor Agregado - IVA	1.825.755	4.965.546	-3.139.791,2

4.9 PATRIMONIO

El patrimonio líquido es el resultado de depurar los activos restándole los pasivos, es en realidad lo que la empresa posee, ya que los pasivos son obligaciones con terceros, y parte de los activos están respaldando esas deudas, interpretándose que en un momento dado los activos pertenecen a esos terceros, puesto que están respaldando una obligación, la cual se puede hacer exigible para su cancelación.

Con corte al mes de diciembre de 2022 el patrimonio se encuentra por valor de \$3.385.998.597

Cuadro 25 – Patrimonio

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 41 DE 98	

NOTA 27. PATRIMONIO COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE EJERCICIO		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	3.385.998.597,00	3.400.231.397,00	-14.232.798,00
3.1.05	Cr	Capital fiscal	3.818.070.933,00	3.818.070.933,00	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-909.733.638,00	-1.386.781.699,00	477.048.061,00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	202.571.922,00	709.473.047,00	-506.901.124,00
3.1.49	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	275.089.380,00	259.469.115,00	15.620.265,00

4.10 ESTADO DE RESULTADOS

4.10.1 INGRESOS

Los ingresos del INSTITUTO PARA FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA – INDERBA están originados en las transferencias de acuerdo 017/92 acuerdo 022 Tasa pro deporte SGP Deporte y recursos propios de la entidad.

Los ingresos por transferencia para la vigencia 2022 tuvieron un aumento con referencia a la vigencia inmediatamente anterior por valor de \$10.354.296.650

A continuación, se muestra los saldos de los ingresos comparados con el año anterior.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSION : 01	PÁGINA 42 DE 98

Cuadro 26 - Saldos de los ingresos

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2022	2021	
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	10.354.296.650,00	7.726.133.329,00	2.628.163.321,00
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	10.354.296.650,00	7.726.133.329,00	2.628.163.321,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	10.354.296.650,00	7.726.133.329,00	2.628.163.321,00

Otros ingresos

Comprende los rendimientos financieros de las cuentas bancarias, arrendamientos, sobrantes, recuperaciones de cartera y otros ingresos ordinarios, extraordinarios.

El total de los otros ingresos para la vigencia 2022 aumento en la suma de \$201.530.959 los cuales se encuentran discriminados de la siguiente forma:

Cuadro 27- Otros ingresos

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2022	2021	
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	201.530.959,00	191.102.677,00	10.428.282,00
4.8	Cr	Otros ingresos	201.530.959,00	191.102.677,00	10.428.282,00
4.8.02	Cr	Financieros	0,00	0,00	0,00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	201.530.959,00	191.102.677,00	10.428.282,00

4.11 GASTOS

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSION : 01	PÁGINA 43 DE 98

Agrupar las cuentas que representan los cargos operativos y desembolsos efectuados por la entidad debidamente autorizados legalmente con el fin de apoyar el desarrollo del giro normal de su actividad en un ejercicio económico determinado.

A 31 de diciembre de 2022 los gastos de Administración ascienden a la suma de \$1.361.272.643,00 representado de la siguiente manera:



Cuadro 28 – Gastos de administración, de operación y ventas

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	1.361.272.643,00	1.516.356.831,00	-155.084.188,00
5.1	Db	De Administración y Operación	1.361.272.643,00	1.516.356.831,00	-155.084.188,00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	616.703.798,00	553.111.814,00	63.591.984,00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	0,00	0,00	0,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	181.502.521,00	154.781.141,00	26.721.380,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	41.060.300,00	35.768.700,00	5.291.600,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	198.603.032,00	245.148.734,00	-46.545.702,00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	72.010.535,00	34.707.308,00	37.303.227,00
5.1.11	Db	Generales	247.619.028,00	491.967.177,00	-244.348.149,00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	3.773.429,00	871.957,00	2.901.472,00

4.12 DETERIORO, DEPRECIACION, AMORTIZACION Y PROVISIONES

A continuación, la composición del deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones comparado con al año anterior tuvieron una disminución por valor de \$359.338.433.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSION : 01	PÁGINA 44 DE 98

Cuadro 29 - Depreciación, amortizaciones y provisiones

NOTA	29.	GASTOS COMPOSICIÓN
Anexo	29.2.	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	359.338.433,00	379.237.882,00	-19.899.449,00
		DEPRECIACIÓN	359.338.433,00	379.237.882,00	-19.899.449,00
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	359.338.433,00	379.237.882,00	-19.899.449,00

4.13 GASTO PUBLICO SOCIAL

El gasto público social para la vigencia 2022 aumento en un valor de \$ 8.632.637.771 por concepto de recreación y deporte como a continuación se detalla:

CUADRO 30

NOTA	29.	GASTOS COMPOSICIÓN
Anexo	29.4.	GASTO PÚBLICO SOCIAL

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.5	Db	GASTO PÚBLICO SOCIAL	8.632.637.771,00	5.312.164.549,00	3.320.473.222,00
5.5.05		RECREACIÓN Y DEPORTE	8.632.637.771,00	5.312.164.549,00	3.320.473.222,00
5.5.05.05	Db	Generales	8.632.637.771,00	5.312.164.549,00	3.320.473.222,00

4.14 OTROS GASTOS

Corresponde a todos aquellos gastos en que incurre la empresa, que se originan de operaciones financieras distintos de aquellos relativos a la operación de la actividad productora de renta.

A continuación, la composición de otros gastos comparados vigencia 2022 con el año anterior:

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSION : 01	PÁGINA 45 DE 98

CUADRO 31

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.7. OTROS GASTOS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	6.840,00	3.697,00	3.143,00
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	6.840,00	3.697,00	3.143,00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	6.840,00	3.697,00	3.143,00

4.15 INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores o razones financieras, los cuales son utilizados para la medición de los criterios de liquidez de rendimiento de rentabilidad, endeudamiento y apalancamiento calidad de cartera de gestión y actividad.

Los indicadores de liquidez se destacan por medir la capacidad que tiene la entidad de generar dinero efectivo para responder por sus compromisos y obligaciones con vencimientos a corto plazo, como se muestra a continuación:

Para el año 2022 en INDERBA por cada peso de obligación vigente contaba con 2.74 pesos para respaldarla

CRITERIO	INDICADOR	FORMULA EN TEXTO	FORMULA EN VALOR		RESULTADO
Indicadores de liquidez	Razón corriente	Activo cte / pasivo cte	2,779,283,170	1,012,837,731	2.74
	Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	2,779,283,170	1,012,837,731	1,766,445,439.00
	Solvencia	Activo total / pasivo total	4,398,836,328	1,012,837,731	4.34

4.16 INDICADORES DE RENDIMIENTO Y RENTABILIDAD

Cuadro 32- Indicadores de rendimiento y rentabilidad

Indicadores de rendimiento y rentabilidad	Rendimiento del patrimonio	Utilidad neta / patrimonio	202,571,923	3,385,998,597	6%
	Rentabilidad de activos	Utilidad neta / activo total	202,571,923	4,398,836,328	5%
	Rotación de activos	Ventas netas / activo total	10,555,827,609	4,398,836,328	2
	Independencia financiera	Patrimonio / Activo total	3,385,998,597	4,398,836,328	77%

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	
		PÁGINA 46 DE 98	

En los indicadores de rendimiento y rentabilidad del INSTITUTO PARA FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA – INDERBA podemos observar que su rendimiento en el patrimonio es del 6%, el cual indica el margen de rentabilidad de la entidad y la rentabilidad de activos es de un 5%; la rotación de activos arroja un resultado de 2, lo que indica que cada 2 días, convirtiéndose así en efectivo. Por su parte la independencia financiera indica que la solidez patrimonial de la entidad está representada en un 77%.

4.17 INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO Y APALANCAMIENTO

Dichos indicadores analizan el endeudamiento de la entidad a través de la relación del activo, pasivo, patrimonio; Así pues, entre mayor sea la cifra que arroje cada uno de los indicadores, se presume que la entidad tiene un mayor grado de endeudamiento.

Indicadores de endeudamiento

CUADRO 33

Indicadores de endeudamiento y apalancamiento	Endeudamiento	Pasivo total / activo total	1,012,837,731	4,398,836,328	23%
	Propiedad	Patrimonio / activo total	3,385,998,597	4,398,836,328	77%
	Apalancamiento	pasivo total / patrimonio	1,012,837,731	3,385,998,597	30%

5 MACROPROCESO PRESUPUESTAL

5.1. EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2022

El Instituto para el Fomento del Deporte y la Recreación de Barrancabermeja, INDERBA, para la vigencia 2022, presentó su presupuesto inicial por valor de \$ 10.299.651.779,00; Adiciones presupuestales por valor de \$1.402.631.981,50 créditos, contra créditos por valor de \$7.130.751.911,50; reducciones por valor de \$417.468.900,00 durante esta vigencia estas modificaciones disminuyeron el presupuesto definitivo quedando ajustado en \$11.284.814.860,50.

Para la vigencia 2022 el Instituto para el Fomento del Deporte y la Recreación de Barrancabermeja, del presupuesto inicial de \$10.299.651.779,00 se incrementó a un

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	
		PÁGINA 47 DE 98	

presupuesto definitivo por valor de \$11.284.814.860,50; de este valor ingresó la suma de \$ 11.279.551.456,09 equivalente al de ejecución 99.95%.

El presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia Fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2022 presentado por el INDERBA, fue adoptado bajo Resolución No.286 de diciembre 30 de 2021, liquidación decreto N° Decreto 0421 del 09 de diciembre de 2021. La apropiación definitiva del gasto fue de \$11.284.814.860,50 del cual se comprometió la suma de \$ 10.367.117.599,78, al cierre de la vigencia 2022 quedo un saldo por ejecutar de \$ 917.697.260,72 cifra que se encuentran depositadas en las cuentas corrientes del Banco BBVA, así mismo existe saldo en las cuentas por cobrar correspondiente al mes de diciembre por concepto de Tasa Pro deporte y Recreación y Convenio radicadas en la tesorería del Municipio de Barrancabermeja; sin embargo los saldos no ejecutados fueron reintegrados al Municipio según lo establece el Decreto 0421 de diciembre 09 de 2021.

5.1.1 CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2022

Durante el periodo fiscal 2022 de enero 1º. a diciembre 31, se ejecutaron los siguientes recursos:

CUADRO 34

INGRESOS	\$11.279.551.456,09
EGRESOS	\$10.367.117.599,78
SUPERÁVIT OPERACIONAL	\$912.433.856,31

6 PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

EL INSTITUTO PARA FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA cuenta con un Plan Corporativo que lo constituye una adopción y un avance que dio como resultado el 97% de efectividad – CUADRO 35

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		VERSION : 01
			PÁGINA 48 DE 98

CALIFICACIÓN		97%						EFFECTIVO
ETAPA		PONDERACIÓN		EFICACIA		EFICIENCIA		
Adopción		20%		20.0%		0.0%		
Avance		40%		22.8%		14.3%		
Resultado		40%		40.0%		0.0%		
		RESULTADO POR ETAPA		82.8%		14.3%		
		RESULTADO POR PRINCIPIO		96.0%		95.0%		
EFICIENCIA		>=75% - <=100						
EFICACIA		<75%						
P L A N C O R P O R A T I V O	ETAPA	CONSTANTE	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL	RESULTADO DE LA GESTION FISCAL	PONDERACION	CALIFICACIÓN	RESULTADO	NUMERAL DEL HALLAZGO DEL INFORME FINAL
	ADOPCIÓN	Metodología de Planificación empleada	EFICACIA	Implementación de un Plan Corporativo o el que haga sus veces	5.0%	100%	5.0%	SIN HALLAZGOS
		Plan de Compras y/o Adquisiciones aprobado.	EFICACIA	Implementación del Plan de Compras y Adquisiciones y el Plan Acción.	5.0%	100%	5.0%	SIN HALLAZGOS
		Plan Acción aprobado el que haga sus veces	EFICACIA	Coherencia entre el Plan de Acción de la Vigencia y el Plan Corporativo	5.0%	100%	5.0%	SIN HALLAZGOS
		Presupuesto de Ingresos, Costos y Gastos aprobado.	EFICACIA	Articulación del presupuesto de ingresos y gastos con el Plan Corporativo	5.0%	100%	5.0%	SIN HALLAZGOS
	AVANCE	Avance físico de los proyectos/ programas/ actividades/ campañas, etc.	EFICACIA	Ejecución física acorde a lo planeado.	10.0%	90%	9.0%	SIN HALLAZGOS
		Avance presupuestal y/o financiero de los proyectos	EFICIENCIA	Asignación de los recursos de acuerdo a los objetivos, actividades y tareas para el cumplimiento de las metas	7.5%	100%	7.5%	SIN HALLAZGOS
		Ejecución contractual asociada a los planes.	EFICIENCIA	Coherencia entre la ejecución contractual y lo programado.	7.5%	90%	6.8%	SIN HALLAZGOS
		Ejecución del plan de compras y adquisiciones.	EFICACIA	Ejecución de los planes operativos o de los planes de acción frente al Plan Corporativo	7.5%	90%	6.8%	SIN HALLAZGOS
		Evaluación de Informes de Gestión Ambiental	EFICACIA	Implementación de proyectos y/o obligaciones de Gestión Ambiental	2.5%	90%	2.3%	SIN HALLAZGOS
		Evaluación de Informes de Responsabilidad Social	EFICACIA	Evaluación del cumplimiento de Gestión Ambiental y/o obligaciones de Responsabilidad Social Empresarial	2.5%	100%	2.5%	SIN HALLAZGOS
		Cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible	EFICACIA	Apropiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 2030 - 2015	2.5%	90%	2.3%	SIN HALLAZGOS
	RESULTADO (SEGUIMIENTO)	Cumplimiento de metas y objetivos (Indicadores de Gestión, Indices o Tableros de Control)	EFICACIA	Cumplimiento de los resultados propuestos en el Plan Corporativo	40.0%	100%	40.0%	SIN HALLAZGOS
TOTAL					100%		97.0%	

6.1 GESTION CONTRACTUAL

De acuerdo con la información suministrada por el sujeto de control en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Interna de rendición de cuentas a través del SIA de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación para la vigencia 2022.

Dado lo anterior en la ejecución de la Auditoría Financiera y de Gestión a realizarse al sujeto de control correspondiente a la vigencia 2022, se efectuará revisión a los contratos realizados con los recursos propios.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 49 DE 98

En total celebraron 15 contratos en la vigencia 2022 con recursos propios como fuente de financiación, por valor de \$269,293,410, la muestra se realizó de forma exhaustiva y arrojó 15 contratos, por valor de \$269,293,410; equivalente al 100%.

Cuadro 36 - Selección de la muestra

SELECCIÓN DE LA MUESTRA - Auditoría Financiera y de Gestión INDERBA Vigencia 2022	
Número de Contratos Vigencia 2022 (Recursos Propios)	15
Número de Contratos Seleccionados Vigencia 2022 Seleccionados (Recursos Propios)	15
Valor Contratos Vigencia 2022 (Recursos Propios)	\$269,293,410
Valor Contratos Seleccionados Vigencia 2022 Seleccionados (Recursos Propios)	\$269,293,410
COBERTURA	100.00%

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

Determinación de los Cuantos:

Tamaños de la muestra para la población, se realizó exhaustiva seleccionando el 100% de los contratos.

La población total de acuerdo a lo reportado por el sujeto de control con recursos propios como fuentes de financiación, fue igual a **15 contratos**, que se tendrán en cuenta en la determinación de la población objeto de estudio a muestrear.

La muestra se distribuyó de la siguiente forma:

Cuadro 37 - Distribución muestral

POBLACION OBJETO DE ESTUDIO	# CONTRATOS	DETERMINACIÓN DEL CUANTO DE LA MUESTRA	
# Contratos PRESTACIÓN DE SERVICIO	13	# Contratos PRESTACIÓN DE SERVICIO Seleccionados	13
# Contratos de Consultoría y Otros	2	# Contratos de Consultoría y Otros Seleccionados	2
TOTAL CONTRATOS Vigencia 2022	15	TOTAL CONTRATOS SELECCIONADOS Vigencia 2022	15

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

La **cobertura obtenida fue igual a 100%**, seleccionándose **15 contratos**, por valor de \$269,293,410; la cual se obtuvo con el formato 100-21-291.

6.2.1 Contratos Prestación de Servicio Seleccionados

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280 VERSIÓN : 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 50 DE 98	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 001-2022

Datos generales minuta contractual

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA AL INDERBA
Contratista	DIANA MARCELA MENESES ITURRIAGO
Valor	\$22.000.000 + \$11.000.000 (adición No.1) = \$33.000.000
Duración	04 meses + 02 meses = 06 meses
Fecha Acta de inicio	07 de enero de 2022
Fecha Acta de recibo Final	08 de julio de 2022

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 002-2022

Datos generales minuta contractual

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PUBLICA ESPECIALIZADA PARA BRINDAR ASESORIA CONTABLE EN EL INDERBA
Contratista	PAULA LILIANA SALAZAR GOMEZ
Valor	\$22.000.000 + \$11.000.000 (adición No.1) = \$33.000.000
Duración	04 meses + 02 meses = 06 meses
Fecha Acta de inicio	07 de enero de 2022
Fecha Acta Final	07 de julio de 2022

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 003-2022

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015		INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01 PÁGINA 51 DE 98

Datos generales minuta contractual

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE PRESUPUESTO Y TESORERIA DENTRO DEL PROCESO DE GESTION FINANCIERA DEL INDERBA
Contratista	SIRLEY SAENZ CHACON
Valor	\$18.800.000 + \$9.400.000 (adición No.1) = \$28.200.000
Duración	04 meses + 02 meses = 06 meses
Fecha Acta de inicio	07 de enero de 2022
Fecha Acta Final	07 de julio de 2022

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 162-2022

Datos generales minuta contractual

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA TECNICA DEL SOFTWARE FINANCIERO GDSOFT COMPUESTO POR MODULOS CONTABILIDAD, PRESUPUESTO, TESORERIA Y ACTIVIOS FIJOS
Contratista	YAMID BUITRAGO FUENTES
Valor	\$16.000.000
Duración	11 meses
Fecha Acta de inicio	02 de febrero de 2022
Fecha Acta Final	30 de diciembre de 2022

Condición: Se evidencia en los contratos de prestación de servicio No. 001-2022, 002-2022,003-2022 y 162-2022 que revisados los documentos Estudios y documentos Previos en el ítem No.10 Análisis del Sector – Estudio del mercado, para analizar el sector, no realizaron una exposición de motivos, con la justificación del valor que se establece para determinar

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100


Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	
		PÁGINA 52 DE 98	

los honorarios del contratista, se enuncio “la determinación del valor del contrato y la fijación de honorarios está relacionada con la necesidad del servicio de la entidad frente a la idoneidad de la persona a contratar” no define la justificación, hacen una relación entre idoneidad y experiencia, no se ve reflejado ese análisis, en el apartado “teniendo en cuenta el sondeo de contratos similares en el SECOP”, de manera enunciativa, es decir, inexistente la elaboración del aludido sondeo en la minuta de los estudios previos.

Se prevé que para la ejecución del objeto contractual es necesaria una persona natural PROFESIONAL ABOGADO ESPECIALIZADO con experiencia mínima de tres (3) años, por el término de CUATRO (04) MESES. La determinación del valor del contrato y la fijación de honorarios está relacionada con la necesidad del servicio de la entidad frente a la idoneidad de la persona a contratar; por tales razones, para establecer su valor mensual se determinaron los servicios que se requieren y se justifican, la formación académica y su experiencia requerida CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.500.000), en los temas relacionados con el objeto contractual y con base en ello precisar su valor.

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA	F:39.PO.GJC
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Versión: 0.4
		Fecha: 12.04.16

Teniendo en cuenta el sondeo de contratos similares en el Portal del Sistema electrónico para la contratación pública –Secop, de acuerdo con el perfil requerido en el presente documento, se establecen honorarios mensuales en la cuantía de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.500.000)

Contrato 001-2022

Se prevé que para la ejecución del objeto contractual es necesaria una persona natural **PROFESIONAL ESPECIALIZADO**, por el término de **CUATRO (04) MESES** Con experiencia de **TRES (03) AÑOS**. La determinación del valor del contrato y la fijación de honorarios está relacionada con la necesidad del servicio de la entidad frente a la idoneidad de la persona a contratar; por tales razones, para establecer su valor se determinaron los servicios que se requieren y se justifican, la formación académica y su experiencia requerida son de **VEINTIDOS MILLONES DE MCTE (\$22.000.000)** en los temas relacionados con el objeto contractual y con base en ello precisar su valor.

Teniendo en cuenta el sondeo de contratos similares en el Portal del Sistema electrónico para la contratación pública –Secop, de acuerdo con el perfil requerido en el presente documento, se establecen honorarios mensuales en la cuantía de **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.500.000)**. Por lo anterior, para el caso concreto de un **PROFESIONAL** con honorarios mensuales de **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS**

Contrato 002-2022


Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	
		PÁGINA 53 DE 98	

Se prevé que para la ejecución del objeto contractual es necesaria una persona natural **PROFESIONAL**, por el término de **CUATRO (04) MESES** Con experiencia de UN (01) AÑO. La determinación del valor del contrato y la fijación de honorarios está relacionada con la necesidad del servicio de la entidad frente a la idoneidad de la persona a contratar; por tales razones, para establecer su valor se determinaron los servicios que se requieren y se justifican, la formación académica y su experiencia requerida **DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$18.800.000)**, en los temas relacionados con el objeto contractual y con base en ello precisar su valor.

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA	F:39.PO.GJC
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Versión: 0.4
		Fecha: 12.04.16

Teniendo en cuenta el sondeo de contratos similares en el Portal del Sistema electrónico para la contratación pública –Secop, de acuerdo con el perfil requerido en el presente documento, se establecen honorarios mensuales en la cuantía de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.700.000)**. Por lo anterior, para el caso concreto de un **PROFESIONAL** con honorarios mensuales de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.700.000)**, durante el plazo de **CUATRO (04) MESES** para prestar sus servicios, el valor total del contrato será de **DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$18.800.000)**.

Información del Plan anual de adquisiciones vigencia 2021: Código UNSPSC (80111600).

Contrato 003-2022

Se prevé que **ONCE (11) MESES**. La determinación del valor del contrato y la fijación de honorarios está relacionada con la necesidad del servicio de la entidad frente a la idoneidad de la persona a contratar; por tales razones, para establecer su valor se determinaron los servicios que se requieren y se justifican, la formación académica y su experiencia requerida **DIECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$16.000.000)** en los temas relacionados con el objeto contractual y con base en ello precisar su valor.

Teniendo en cuenta el sondeo de contratos similares en el Portal del Sistema electrónico para la contratación pública –Secop, de acuerdo con el perfil requerido en el presente documento, se establecen honorarios por todo el plazo de ejecución del contrato en la cuantía de **DIECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$16.000.000)**

Por lo anterior, para el caso concreto de un **PROFESIONAL** durante el plazo de **ONCE (11) MESES** para prestar sus servicios, el valor total del contrato de **DIECISEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$16.000.000)**

Contrato 162-2022

Criterio, Decreto 1082 de 2015, en el artículo 2.2.1.1.1.6. 1., establece el deber de análisis de las entidades estatales, durante la etapa de planeación dejar constancia del análisis del sector en los documentos del proceso.

Causa, se presentó negligencia o descuido en el desarrollo de las funciones

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280 VERSIÓN : 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 54 DE 98	

asignadas, ausencia de controles, seguimiento y monitoreo de manera adecuada y oportuna para surtir la etapa de planeación.

Efecto, inobservancia en el desarrollo de la gestión contractual, no concibieron el alcance del principio de planeación dentro de la actividad contractual que desarrollan, por la no determinación de su viabilidad técnica producto de la contravención en la medida que del desenvolvimiento de una adecuada planeación

Por lo expuesto, atendiendo la importancia de surtir la etapa previa de la contratación estatal de forma completa, lógica y responsable, y las debilidades presentadas en la etapa precontractual se establece **OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA (2) CON INCIDENCIA DISCIPLINARIA (1)**

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: No ejerció el derecho de contradicción en el término establecido para tal fin.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: No aplica.

En consecuencia, se confirma la observación administrativa y se configura **HALLAZGO ADMINISTRATIVO (2) CON INCIDENCIA DISCIPLINARIA (1)**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 192-2022

Datos generales minuta contractual

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA AL INDERBA
Contratista	DIANA MARCELA MENESES ITURRIAGO
Valor	\$5.500.000
Duración	01 mes
Fecha Acta de inicio	11 de julio de 2022
Fecha Acta Final	12 de agosto de 2022

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 55 DE 98	

No se establecieron observaciones.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 193-2022

Datos generales minuta contractual

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PUBLICA ESPECIALIZADA PARA BRINDAR ASESORIA CONTABLE EN EL INDERBA
Contratista	PAULA LILIANA SALAZAR GOMEZ
Valor	\$5.500.000
Duración	01 mes
Fecha Acta de inicio	11 de julio de 2022
Fecha Acta Final	11 de agosto de 2022

No se establecieron observaciones.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 219-2022

Datos generales minuta contractual

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PUBLICA ESPECIALIZADA PARA BRINDAR ASESORIA CONTABLE EN EL INDERBA
Contratista	PAULA LILIANA SALAZAR GOMEZ
Valor	\$25.483.333
Duración	04 meses
Fecha Acta de inicio	12 de agosto de 2022
Fecha Acta Final	30 de diciembre de 2022

No se establecieron observaciones.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	
		PÁGINA 56 DE 98	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 220-2022

Datos generales minuta contractual

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PUBLICA ESPECIALIZADA PARA BRINDAR ASESORIA CONTABLE EN EL INDERBA
Contratista	ANDREI ALEXANDER DIAZ SOLANO
Valor	\$25.483.333
Duración	04 meses y 19 días
Fecha Acta de inicio	12 de agosto de 2022
Fecha Acta Final	30 de diciembre de 2022

No se establecieron observaciones.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 222-2022

Datos generales minuta contractual

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE PRESUPUESTO Y TESORERIA DENTRO DEL PROCESO DE GESTION FINANCIERA DEL INDERBA
Contratista	SIRLEY SAENZ CHACON
Valor	\$21.776.667
Duración	04 meses y 19 días
Fecha Acta de inicio	12 de agosto de 2022
Fecha Acta Final	30 de diciembre de 2022

No se establecieron observaciones.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	
		PÁGINA 57 DE 98	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 517-2022

Datos generales minuta contractual

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL SERVICIO DE AUDITORIA Y SEGUIMIENTO CERTIFICADO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015
Contratista	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC
Valor	\$2.618.595
Duración	01 mes
Fecha Acta de inicio	06 de diciembre de 2022
Fecha Acta Final	18 de mayo de 2023

No se establecieron observaciones.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 528-2022

Datos generales minuta contractual

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL INDERBA
Contratista	LUDY MABEL GOMEZ QUINTERO
Valor	\$1.800.000
Duración	15 días
Fecha Acta de inicio	16 de diciembre de 2022
Fecha Acta Final	30 de diciembre de 2022

No se establecieron observaciones.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 532-2022

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 58 DE 98	

Datos generales minuta contractual

Objeto	ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EL SISTEMA INTEGRADO GD-ECO EN EL LENGUAJE HTML Y CARGUE A SERVIDOR WEB, MODULOS CONTABILIDAD, PRESUPUESTO, TESORERÍA, SOPORTE ELECTRONICO, DIAN, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS
Contratista	COOPERATIVA INTEGRAL DE TRABAJO ASOCIADO LIMITADA
Valor	\$27.000.000
Duración	05 días
Fecha Acta de inicio	27 de diciembre de 2022
Fecha Acta Final	30 de diciembre de 2022

No se establecieron observaciones.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 533-2022

Datos generales minuta contractual

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE LOS EXAMENES OCUPACIONALES AL PERSONAL VINCULADO AL INDERBA
Contratista	PYS GESTION INTEGRAL SHI SAS
Valor	\$2.424.700
Duración	04 días
Fecha Acta de inicio	28 de diciembre de 2022
Fecha Acta Final	30 de diciembre de 2022

No se establecieron observaciones.

6.2.2 Contratos de Consultoría y Otros Seleccionados

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280 VERSIÓN : 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 59 DE 98	

CONTRATO DE CONSULTORIA Y OTROS 216 -2022

Datos generales minuta contractual

Objeto	COMPRA DE POLIZAS PARA EL PROGRAMA DE SEGUROS DEL INDERBA QUE AMPARE LOS RAMOS 1. SEGURO TODO RIESGO AUTOMOVILES SEGUN RELACION 2. SEGURO TODO RIESGO BIENES INDERBA SEGUN RELACION 3. SEGURO MANEJO GLOBAL COMERCIAL SEGUN RELACION, 4. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE LOS ACTOS DEL INDERBA FRENTE A TERCEROS 5. SOAT
Contratista	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
Valor inicial	\$15.686.782
Duración	05 días
Fecha Acta de inicio	05 de agosto de 2022
Fecha Acta Final	21 de septiembre de 2022

No se establecieron observaciones.

CONTRATO DE CONSULTORIA Y OTROS 527 -2022

Datos generales minuta contractual

Objeto	REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS DEL INDERBA VIGENCIA 2022
Contratista	CORPORACION ARTE CULTURA Y CIUDAD
Valor inicial	\$25.820.000
Duración	20 días calendario
Fecha Acta de inicio	09 de diciembre de 2022
Fecha Acta Final	Sin liquidar



No se establecieron observaciones.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280 VERSIÓN : 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 60 DE 98	

En cuanto al aplicativo **SIA OBSERVA**, en el desarrollo de la Auditoría financiera y de Gestión vigencia 2022, se evidenció que:

Condición: En los contratos 001-2022, 002-2022, 003-2022 y 216-2022 en el ítem fechas registradas – fecha de publicación en el SECOP, el link ver publicación no cumple con la función que corresponde, direccionando la interface hacia el buscador del SECOP y no al contrato directamente.

Criterio: Señalado en la Ley 80 de 1993, el artículo 23 unos de los principios de la contratación pública son: transparencia, y responsabilidad. El Principio de publicidad o transparencia, muestra la exigencia de divulgación pública de información referente a la contratación estatal, de igual manera determinado en el Manual de contratación de la entidad como principios orientadores.



Causa: Por falta de previsión de la entidad, al momento de publicar el LINK DIRECTO que conecta desde la página del SIA OBSERVA a la página del SECOP II, negligencia o descuido, insuficiente capacitación del personal y desconocimiento del uso de las plataformas.

Efecto: Genera dificultad en el acceso a la información, debido a que todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley, es decir que es de público conocimiento los actos administrativos y demás documentos que integra los expedientes de los actos contractuales a los que concurren los particulares y las entidades estatales mientras no sean de carácter reservado, por lo cual, la página del SIA OBSERVA y la página del SECOP permiten generar reportes de acceso público para que toda la ciudadanía pueda conocer la gestión y manejo de recursos públicos, al no contar con una forma sencilla o directa al buscar la información, se podría considerar una omisión de la información que la entidad debe proporcionar al público, en vista de que su funcionalidad principal de la plataforma es ofrecer a las entidades de control fiscal y a los Sujetos Vigilados, una herramienta de captura de información contractual y presupuestal para la toma decisiones oportuna y con carácter preventivo, por lo anterior, se establece **OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA (3) CON INCIDENCIA DISCIPLINARIA (2)**.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 61 DE 98	

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: No ejerció el derecho de contradicción en el término establecido para tal fin.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA: No aplica.

En consecuencia, se confirma la observación administrativa y se configura **HALLAZGO ADMINISTRATIVO (3) CON INCIDENCIA DISCIPLINARIA (2)**

7 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN AMBIENTAL VIGENCIA 2022

En el desarrollo de la presente auditoria se revisó el impacto ambiental generado, en concordancia con la muestra de auditoría en relación con la muestra ambiental.

Es así que la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, evalúa el impacto de la inversión ambiental de acuerdo a lo establecido en la Guía de Auditoría Territorial – GAT, en el marco de las normas internacionales ISSAI; en concordancia con el indicador de Cobertura del control al componente ambiental de recursos propios.

Cuadro 38 - Gestión de la inversión ambiental

Contrato	Objeto	Valor del contrato	Impacto ambiental generado
135-2022	Prestación de servicios profesionales como ingeniero ambiental para apoyar el proyecto de fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento deportivo y recreativo en el distrito de Barrancabermeja	\$15.600.000	Implementación del sistema de gestión ambiental del Inderba
IMPACTO: Implantación del sistema de gestión de INDERBA			
254-2022	Prestación de servicios profesionales como ingeniero ambiental para apoyar el proyecto de fortalecimiento de la infraestructura y	\$15.600.000	Implementación del sistema de gestión ambiental del Inderba.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSION : 01	PÁGINA 62 DE 98

	equipamiento deportivo y recreativo en el distrito de Barrancabermeja		
IMPACTO: Implementación del sistema de gestión de INDERBA			

Dentro del impacto ambiental generado a través de las prestaciones de servicio profesionales se atendió la población con discapacidad, escuelas integrales, escuelas y clubes, y eventos deportivos con una población de 1622 personas vinculadas en las diferentes actividades.

7.1 CONTROL AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto verificar la existencia de un sistema de gestión ambiental en la entidad, y la adecuada implementación de mecanismos y procedimientos para tal efecto.

	PREGUNTAS	OBSERVACIONES
1	¿Se tiene establecida una política ambiental en la entidad? Si X No	INDERBA tiene adoptado el sistema de gestión ambiental en el cual está establecida su política ambiental
2	¿Está debidamente divulgada y socializada una Política Ambiental en la entidad? Si x No	Cuando se realizan las capacitaciones en temas de gestión ambiental a todos los funcionarios se socializa la política ambiental de INDERBA y el objetivo con el cuidado del medio ambiente
3	¿En el desarrollo de proyectos de inversión que ejecuta la entidad, se tiene en cuenta el componente ambiental? Si x No	El componente ambiental donde se tiene proyecto de inversión es en la contratación del profesional ambiental que se va encargar de implementar el sistema de gestión ambiental del INDERBA. Como también proyecto de inversión en la compra de puntos ecológicos y recipientes para el adecuado manejo de residuos sólidos en cada escenario
4	¿Se han especificado objetivos y responsabilidades ambientales para todos los niveles de la entidad? Si x No	INDERBA, tiene adoptada la Política y programas de gestión ambiental, los cuales tienen objetivos y el responsable para su adecuada implementación
5	¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad? Si x No	Con la resolución N° 221 en donde se actualiza el SGA y Desde la Gestión Ambiental del INDERBA se han establecido campañas, programas, actividades, encaminadas al cumplimiento legal de la conservación y protección del medio ambiente, así como la prevención y mitigación de los impactos generados en las diferentes actividades que se realizan.
6	¿La entidad cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental? Si x No	Más que un Sistema de Gestión Ambiental, la empresa INDERBA, cuenta con un Sistema de Gestión, el cual involucra la Calidad de los procesos y los demás que se generen de él, La Salud y la Seguridad en el Trabajo, y La Gestión Ambiental. Siendo este triángulo relevante para el instituto, puesto que esta herramienta fortalece cada uno de los procesos que se llevan en el instituto, garantizando el bienestar de los grupos de interés y el cumplimiento de los reglamentos y normas conllevando a la mitigación de aspectos ambientales.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSION : 01	PÁGINA 63 DE 98

6	¿La entidad cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental? Si x No	Más que un Sistema de Gestión Ambiental, la empresa INDERBA, cuenta con un Sistema de Gestión, el cual involucra la Calidad de los procesos y los demás que se generen de él, La Salud y la Seguridad en el Trabajo, y La Gestión Ambiental. Siendo este triángulo relevante para el instituto, puesto que esta herramienta fortalece cada uno de los procesos que se llevan en el instituto, garantizando el bienestar de los grupos de interés y el cumplimiento de los reglamentos y normas conllevando a la mitigación de aspectos ambientales.
7	¿Tiene la entidad responsable(s) de supervisar la aplicación del Sistema de Gestión ambiental? Si X No	El INSTITUTO PARA FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA cuenta con un profesional III y un tecnólogo Adscritos a la Dirección de Planificación Empresarial, que se encargan de la Gestión Ambiental de la empresa.
8	¿Dentro de la estructura orgánica de la entidad se tiene incorporada el área ambiental? Si X No	Si claro, hace parte del proceso "Planificación y Gestión Integral"; y es liderado desde la Subgerencia de Planificación -A INSTITUTO PARA FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA
9	¿Están debidamente asignadas las responsabilidades en materia ambiental en las diversas dependencias de la entidad? Si X No	Afortunadamente contamos con 21 funcionarios capacitados integralmente con las normas ISO 9001, 14001 Y 18000 por el Icontec. Estos se encargan de liderar los programas, actividades o acciones que se imparten desde el (SG) Sistema de Gestión, Además el sentido de pertenencia de los funcionarios por la empresa y la recuperación, protección de los recursos naturales. Es importante informar que son los funcionarios del proceso de Gestión Ambiental, los encargados de liderar e implementar planes y programas, campañas y/o actividades a nivel institucional e interinstitucional
10	¿Están debidamente comprendidas e interiorizadas las responsabilidades en materia ambiental por los funcionarios de las diferentes dependencias de la entidad? Si X No	Claro que sí, el compromiso inicia desde la alta gerencia en donde se apoya el proceso de Gestión Ambiental, Al igual que los Subgerentes y jefes de Unidad, es así como desde la Subgerencia de Planificación -Gestión Ambiental, se realizan capacitaciones, encuentros interinstitucionales, ejecución de los programas y planes donde participan los funcionarios de la empresa,
11	¿Existe(n) responsable(s) que garantice(n) la incorporación del componente ambiental en el quehacer misional y que den continuidad a los procesos que de este se derivan? Si X No	Claro que sí, el compromiso inicia desde la alta gerencia en donde se apoya el proceso de Gestión Ambiental, Al igual que los Subgerentes y jefes de Unidad, profesional III y un tecnólogo Adscritos a la Dirección de Planificación Empresarial, De igual forma INDERBA cuenta con 21 funcionarios capacitados integralmente con las normas ISO 9001, 14001 Y 18000 por el Icontec. Estos se encargan de liderar por dependencia los programas, actividades o acciones que se imparten desde el (SG). fundamentado en el modelo de Gestión Integrado de Planificación y Gestión MIPG.
12	¿Los funcionarios del área ambiental tienen asignadas funciones en coherencia con su perfil profesional? Si X No	EL Profesional Adscrito a la Dirección general de Planificación es la encargado de coordinar la gestión ambiental de INDERBA, es profesional en Ingeniería Ambiental y de Saneamiento, , al igual el funcionario asignado como apoyo al proceso de Gestión Ambiental cuenta con el título de Ingeniero Ambiental y de Saneamiento

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 64 DE 98

13	¿Tiene(n) el(los) responsable(s) del área ambiental un nivel de decisión y de mando? Alto X Regular Bajo Nulo	Si claro, hacen parte del proceso "Planificación y Gestión Integral"; que es liderado desde Subgerencia de Planificación -A INSTITUTO PARA FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA,
14	¿Participa el responsable del área ambiental en los comités o escenarios de decisión de la entidad? Si X No	Si, claro tanto como la profesional encargado de la Gestión Ambiental y el funcionario de apoyo a la Gestión Ambiental adscritos a la Dirección general, hace parte del Comité Técnico Institucional, comité de desempeño cuando se les requiere y comités primarios de la Subgerencia de Planificación
15	¿La alta dirección de la entidad promueve mecanismos efectivos para el fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental? Si X No	La alta dirección aprueba, apoya e impulsa cada actividad que implemente el sistema de gestión ambiental ya sean capacitaciones o campañas ambientales o cualquier otra que contribuyan con el cuidado del medio ambiente
16	¿Se cuenta con mecanismos por parte de la alta dirección para llevar a cabo la revisión y verificación del cumplimiento de los objetivos y metas ambientales? Si X No	Claro que Si, la Alta Gerencia mediante el Modelo Estándar de Control Interno brinda asesorías, revisa, evalúa y aprueba y hace seguimiento a los programas, actividades y objetivos a cumplir desde Gestión Ambiental, estos se limitan en fechas y son valorados por indicadores, mediante planes de acción institucional establecido.
17	¿Para la toma de decisiones las directivas de la entidad, tienen en cuenta los requerimientos, obligaciones y responsabilidades ambientales? Si X No	Si claro, INDERBA cuenta con un plan de inversión, cuenta con Nomograma y un profesional especializado en Gestión Ambiental, en Responsabilidad Social Empresarial.
18	¿En la toma de decisiones que se llevan a cabo en los espacios o comités, se tienen en cuenta los informes evaluación y seguimiento de la gestión ambiental? Si X No	Claro que sí, la Gestión Ambiental es transversal a todos los procesos. la Alta Gerencia mediante el Modelo Estándar de Control Interno brinda asesorías, revisa, evalúa y aprueba y hace seguimiento a los programas, actividades y objetivos a cumplir desde Gestión Ambiental, estos se limitan en fechas y son valorados por indicadores.
19	¿Existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental a estos comités? Si X No	Desde el Sistema de Gestión (SG) se tiene establecido formatos para la presentación de programas, planes, manuales de carácter ambiental, cada plan, manual, programa ambiental, debe ser avalado por comité primario, comité de gestión de desempeño, comité técnico institucional y comité institucional de control interno
20	¿Los resultados de la evaluación de la gestión ambiental son reportados oportunamente a la alta dirección y se toman por parte de esta los correctivos pertinentes? Si X No	Claro que sí, de hecho, se elaboran Planes de Mejoramiento Internos los cuales se establecen en fechas y se miden según los indicadores inscritos. Estas mediciones se realizan cada 3 meses

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSION : 01	PÁGINA 65 DE 98

21	¿Dentro de plan estratégico de la Entidad se incorpora de manera clara y expresa el componente ambiental? Si X No	Si claro, el Plan de Gestión Ambiental 2021-2024, es un instrumento que sigue los lineamientos generales del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, en integración con la Unidad de control Interno de INDERBA
22	¿Existe un plan de acción anual en materia ambiental? Si X No	Anualmente el profesional encargado de la gestión ambiental realiza un plan de acción o trabajo en el cual están las actividades a desarrollar en el INDERBA que contribuyan con la implementación del SGA y el objetivo de este.
23	¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo? Si X No	Claro que Si, de igual modo con el plan de desarrollo departamental y municipal
24	¿Existe un plan de capacitación para los funcionarios en el tema ambiental? Si X No	Claro que sí, los funcionarios que integran el proceso de Gestión Ambiental, presentan a recurso humano por medio de la Subgerencia de Planificación la solicitud de capacitaciones al inicio de cada vigencia, así mismo la empresa promueve la participación de los funcionarios del área de Gestión Ambiental en congresos ambientales y visitas técnicas nacionales
25	¿Ha llevado la entidad alguna acción afin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y reglamentarios que le son aplicables? Si X No	La Alta Gerencia en coordinación con los líderes del Sistema de Gestión realizan eventos, reuniones, actividades y comités en los cuales se destaca la importancia de cumplir con los requisitos ambientales, de Salud y Seguridad en el Trabajo y Calidad en la empresa.
26	¿Ha llevado la entidad alguna acción afin de concientizar al personal de la importancia de cumplir la política ambiental y sus objetivos, así como de los requisitos establecidos bajo el sistema de gestión? Si X No	La Alta Gerencia en coordinación con los líderes del Sistema de Gestión realizan reuniones, actividades y comités en los cuales se destaca la importancia de cumplir con los requisitos ambientales, de Salud y Seguridad en el Trabajo y Calidad en la empresa. De igual forma inderba tiene establecido desde la Dirección general espacios institucionales, en el cual son convocados todos los funcionarios
27	¿Ha establecido la entidad, programas de capacitación, actualización y formación que proporcionen a los funcionarios el conocimiento y las aptitudes necesarias para asumir las obligaciones y responsabilidades ambientales? Si X No	El instituto desde el marco institucional genera capacitaciones permanentes a los profesionales que integran el área administrativa en temas relacionados al área ambiental.
28	¿Los funcionarios del área ambiental tienen asignadas funciones en coherencia con su perfil profesional? Si X No	Claro que Si. el profesional encargada de coordinar la gestión ambiental de INDERBA, el cual es Ingeniero Ambiental y de Saneamiento, y Magister en Ingeniería ambiental
29	¿La entidad ha creado mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales? Si X No	A través de programas de sensibilización a la comunidad y a los funcionarios públicos en el aprovechamiento de los recursos hídricos que se tienen en el municipio
30	¿Existe interacción y coordinación entre las dependencias de la entidad y la dependencia o área de atención al ciudadano para dar solución a las peticiones, quejas y reclamos por parte de la comunidad relacionada con temas	El lider del Sistema de Gestión realizan reuniones y comités en los cuales se destaca entre otras, la importancia de cumplir a cabalidad el trato digno a los Usuarios, así como también atender las quejas y reclamos por parte de los usuarios a través de formatos y procedimientos que optimice de manera clara las respuestas a los solicitantes en referencia al área ambiental.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSION : 01	PÁGINA 66 DE 98

	ambientales? Si X No	
31	¿Tiene la entidad establecida prácticas para el ahorro y manejo racional del agua y la energía en las diferentes dependencias? Si X No	Si claro, en INDERBA. tiene establecido el programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua el cual es supervisado por el profesional de apoyo en el área ambiental
32	¿Tiene la entidad establecidas prácticas para el reciclaje o reutilización de residuos sólidos (papel, plástico y vidrio) en las diferentes dependencias? Si X No	Claro que sí. INDERBA. se implementa la impresión en las dos caras de la hoja, se reusa el papel y se recicla el papel para su aprovechamiento.
33	¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales? Si X No	Si claro, inderba. Diseño y está implementando la matriz de aspectos e impactos ambientales, es un instrumento que permite valorar la significancia de los impactos generados por la empresa en los diferentes procesos.
34	¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo en el cumplimiento de las funciones y obligaciones ambientales? Si X No	Si claro, INDERBA. está implementando la matriz de aspectos e impactos ambientales, es un instrumento que permite valorar la significancia de los impactos generados por la empresa en los diferentes procesos.
35	¿Tiene la entidad un diagnóstico / inventario de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales ocasiona la entidad? Si X No	Si claro, INDERBA. Se formuló el Plan de Gestión Ambiental 2021-2024, instrumento que contempla un diagnóstico ambiental el cual permitió valorar los aspectos, los impactos y riesgos ambientales que se genera en la empresa.
36	¿Tiene la entidad un inventario de las principales causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales generan? Si X No	Si claro, INDERBA. Se formuló el Plan de Gestión Ambiental 2021-2024, instrumento que contempla un diagnóstico ambiental el cual permitió valorar los aspectos, los impactos y riesgos ambientales que se genera en los diferentes procesos de la empresa.
37	¿Tiene la entidad un procedimiento para establecer y mantener un registro de los impactos ambientales considerados más significativos? Si X No	INDERBA. tiene establecido en el SG, un procedimiento para Identificación y evaluación de los aspectos ambientales significativos generados por las actividades, productos y servicios de la empresa A INSTITUTO PARA FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA
38	¿Existen planes de contingencia para el manejo adecuado de los riesgos de carácter ambiental que han sido identificados? Si X No	Claro que sí, INDERBA, cuenta con el Plan de Gestión de Riesgo de Desastre PGRD - Plan de Emergencia y Contingencia PEC, actualizado en la vigencia 2022
39	¿La entidad cuenta con mecanismos y prácticas que faciliten el ejercicio del autocontrol en el componente ambiental? Si X No	Si claro, trimestralmente se realizan reporte de la Gestión Ambiental adelantada en cada programa, plan o actividad planeada en el proceso, al igual la oficina de Unidad de Control de Gestión, realiza seguimiento trimestral según lo estipulado

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 67 DE 98

40	¿Se cuenta con mecanismos por parte de la alta dirección para llevar a cabo la revisión y verificación del cumplimiento de los objetivos y metas ambientales? Si X No	A través de la Unidad de Control de Gestión, se realizan seguimientos y verificación del cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental y de los demás procesos, en cumplimiento de lo establecido en el Plan de Acción Estratégico
41	¿Conocen los funcionarios de la entidad los mecanismos y el sistema de evaluación y control de los asuntos ambientales? Si X No	Si claro, a través de la revisión y monitoreo del plan de acción anual que lidera la Subgerencia de Planificación. Las fechas para revisión del cumplimiento de las acciones en referencia son socializadas en espacios institucionales y correos institucionales
42	¿Se tienen implementados programas o estrategias de capacitación, actualización y formación de los funcionarios en temas ambientales para ejercer el autocontrol en dicha materia? Si X No	Si, la empresa realizó espacios institucionales presenciales (martes), en los cuales se desarrollan capacitaciones, de igual forma se capacita a los funcionarios por procesos.
43	¿Se desarrollan acciones orientadas al conocimiento de la normatividad ambiental aplicable a la entidad? Si X No	Si, la empresa realizó espacios institucionales presenciales (martes), en los cuales se desarrollan capacitaciones, de igual forma se capacita a los funcionarios por procesos.
44	¿Dentro de los procesos y procedimientos de la Entidad se contempla los principios y objetivos establecidos en la política ambiental? Si X No	Si claro, INDERBA cuenta con el Plan de Gestión Ambiental 2021-2024, este contiene planes y programas alineados a los objetivos y principios establecido en la Política Integral y la Política Ambiental del instituto
45	¿Existen en la Entidad procesos y procedimientos para desarrollar y cumplir con las obligaciones y responsabilidades de tipo ambiental? Si X No	Si claro, INDERBA con el Plan de Gestión Ambiental, este contiene planes y programas alineados a la norma y demás responsabilidades
46	¿Cuenta la entidad con un sistema de indicadores de gestión ambiental? Si X No	Si claro, la empresa, a través de Plan de Gestión Ambiental 2021-2024, tiene establecido indicadores, que se monitorea trimestralmente por DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO
47	¿Se efectúa seguimiento por parte del área y/o funcionarios responsables del manejo ambiental, haciendo uso de los indicadores de gestión ambiental? Si X No Indicar periodicidad con que se realiza: Trimestralmente	Si claro, Gestión Ambiental de la empresa, a través de sus planes y programas tiene establecido sus indicadores, que se monitorea por la Dirección general del instituto
48	¿Se realizan labores de supervisión, seguimiento y monitoreo a los proyectos y obras ambientales? Si X No	Si claro, Gestión Ambiental de INDERBA, a través del profesional ambiental supervisa el cumplimiento de las normas ambientales impartidas dentro de instituto
50	¿La Entidad asigna recursos presupuestales para la gestión ambiental? Si X No	Claro que sí, INDERBA se viene implementado internamente y externamente contratos que contribuyen a la minimización de impactos ambientales.
51	¿La asignación de recursos presupuestales para la gestión ambiental se discrimina por planes, programas y proyectos? Si X No	Claro que sí, inderba viene implementado internamente y externamente contratos que contribuyen a la minimización de impactos ambientales.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSION : 01	PÁGINA 68 DE 98

52	¿Las fuentes de recursos para medio ambiente se tienen plenamente identificadas (propios, nación, créditos, donaciones, otros)? Si X No	Si claro, se estiman recursos propios
53	¿Cuenta la entidad con un sistema de registro presupuestal ambiental? Si X No	Si claro INDERBA., cuenta con sistema de registro presupuestal, el cual no solo permite visualizar los contratos de obras, sino también se visualizan otros conceptos de gastos
54	¿Cuál ha sido el gasto ambiental de la entidad (presupuesto ejecutado) para cada uno de los últimos tres años y el presupuesto para la última vigencia, a que porcentaje corresponde del presupuesto total ejecutado? Discrimínelos por año así:	<p>AÑO 2022</p> <p>Presupuesto Total de la Entidad \$11.284.814.860.50</p> <p>Gasto Ambiental Presupuestado \$33.800.000</p> <p>Gasto Ambiental Ejecutado \$33.800.000</p> <p>% Participación Gasto ambiental Presupuestado 0,30%</p> <p>% Participación Gasto ambiental Ejecutado 0,30%</p>
55	¿Realiza la entidad seguimiento periódico al cumplimiento de las obligaciones ambientales que le competen? Si X No	Si claro, Gestión Ambiental, a través de sus planes y programas tiene establecido sus indicadores, que se monitorea por la Subgerencia de Planificación y la Unidad de Control de Gestión.
56	¿La entidad realiza periódicamente seguimiento a los impactos que ocasiona sobre los recursos naturales y el ambiente (ej. Emisiones atmosféricas, vertimientos, residuos sólidos o de otros tipos, contaminación de los cuerpos de agua, el suelo, etc.)? Si X No	Si claro, Gestión Ambiental, a través del Plan de Gestión Ambiental 2021-2024, y sus programas adscritos tienen establecido indicadores, que se monitorea por la Dirección general del instituto
57	¿La entidad cuenta con un plan de mejoramiento en aspectos ambientales? Si X No	Si claro, Gestión Ambiental, a través de sus planes y programas tiene establecido sus indicadores, que se monitorea por dirección general del instituto De acuerdo a los resultados de los seguimientos se establecen Planes de Mejoramiento, de igual manera cuando la Contraloría realiza Auditoría Especial a la Gestión Ambiental de la Empresa, por lo general en el informe final de la auditoría, quedan hallazgos administrativos, los cuales mediante planes de mejoramiento se subsanan
58	¿La entidad tiene mecanismos de seguimiento para las actividades ambientales propuestas en el Plan de mejoramiento? Si X No	Si claro, Gestión Ambiental, a través de sus planes y programas tiene establecido sus indicadores, que se monitorea por la Dirección general de INDERBA que son monitoreados por Unidad de Control Interno
59	¿La entidad tiene mecanismos de seguimiento y retroalimentación entre las diferentes dependencias para el manejo de aspectos ambientales? Si X No	Si claro, Gestión Ambiental, a través de sus planes y programas tiene establecido sus indicadores, que se monitorea por la Dirección general Además, se realizan comités en los cuales se presenta los porcentajes de avance de las actividades de los programas
60	¿La oficina de control interno realiza seguimiento al cumplimiento de las funciones y obligaciones de la entidad en materia ambiental? Si X No	Si claro, la Unidad de Control de Gestión. Además de realizar monitoreo trimestralmente, evalúa y establece Planes de Seguimientos según los resultados de acciones programas

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSION : 01	PÁGINA 69 DE 98

61	¿Existen medios de difusión que promuevan en la entidad la apropiación de la política y principios ambientales? Si X No	Si, claro, mediante espacios institucionales, charlas, capacitaciones, mediante redes sociales
62	¿Ha establecido la entidad canales de comunicación internos y externos para los asuntos de carácter ambiental? Si X No	Si, claro, mediante espacios institucionales, charlas, capacitaciones, campañas, mediante redes sociales
64	¿Se han generado por parte de la entidad canales de comunicación con la comunidad para abordar y manejar los asuntos ambientales? Si X No	Si, claro, mediante espacios institucionales, charlas, capacitaciones, campañas, mediante redes sociales
65	¿Tiene la entidad documentación que describa las interacciones del SGA dentro de la empresa? Si X No	Si, claro, El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.
66	¿Tiene la entidad un manual donde se presente la política, los objetivos y programas ambientales? Si X No	El INDERBA, tiene como documento el sistema de gestión ambiental en el cual están incluido todo lo que es la política ambiental, los programas de gestión ambiental y los objetivos que se quieren lograr con la implementación de ellos.
67	¿Tiene la Entidad un documento donde se tengan las normas ambientales que le competen a la Entidad? Si X No	Si, claro, la empresa cuenta con Normograma
68	¿Cuenta la entidad con manual de funciones en el área ambiental, o en su defecto para el manejo y desarrollo del componente ambiental por parte de las diferentes dependencias de la entidad? Si X No	Si, claro, la empresa tiene definida las funciones del profesional III, proceso eGestión Ambiental, en el descriptor de cargos.
69	¿Poseen procedimientos para el manejo eficiente y seguro de la información ambiental? Si X No	Si, claro, INDERBA tiene establecido lineamientos institucionales tendientes a garantizar, la efectiva, eficaz, y eficiente gestión documental.
70	¿Genera la entidad informes de seguimiento y evaluación del SGA? Si X No	Si, claro, la Dirección general es la encargada de realizar seguimientos y presentar informes de desempeño de cada uno de los procesos.
71	¿La entidad ha implementado mecanismo, procedimiento para comunicar los informes de seguimiento y evaluación de la SGA? Si X No	Si, claro, la Dirección general es la encargada de realizarse seguimientos y presentar informes de desempeño de cada uno de los procesos
73	¿Ha documentado la entidad procedimientos para documentar, recoger, indexar, archivar, almacenar, mantener y suministrar los informes de gestión ambiental? Si X No	Si, claro, INDERBA tiene establecido lineamientos institucionales tendientes a garantizar, la efectiva, eficaz, y eficiente de la Gestión Documental

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 70 DE 98

74	¿Tiene la entidad información estadística sobre el ahorro y manejo racional del agua y la energía en la entidad? Si X No	Si, claro, la información reposa en la Dirección general.
75	¿Tiene la entidad información estadística sobre el reciclaje o reutilización de residuos sólidos (papel, plástico y vidrio) en las diferentes dependencias? Si X No	Si, claro, de esta gestión se encarga el profesional de apoyo - Gestión Ambiental, y se realiza mediante una Estación de Clasificación de Residuos, La cual semanalmente recolecta residuos aprovechables.
76	¿Cuenta la entidad con un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental? Si X No	Si, claro, INDERBA tiene establecido lineamientos institucionales tendientes a garantizar, la efectiva, eficaz, y eficiente de la Gestión Documental
77	¿Cuenta con aplicativos de software especializado para el manejo ambiental? Si X No	Si, claro, para la valoración de aspectos e impactos ambientales, el proceso de Gestión Ambiental, cuenta con una matriz que, al remitirle información, esta condiciona la significancia del impacto con valor porcentaje y color de criterio.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 71 DE 98

CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto verificar el Cumplimiento en planes, programas y/o proyectos ambientales planes, programas y/o proyectos ambientales

ÍTEM	CRITERIO	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	Informe de diagnóstico ambiental en lo escenarios deportivos del Inderba	Conocer las condiciones sanitarias y ambientales en las cuales se encontraban cada escenario deportivo y ver las acciones de mejora	Fugas de agua, consumos de energía y manejo de residuos
2	Se realizaron diversas actividades de educación ambiental para contribuir con el fortalecimiento del pensamiento y la cultura ambiental mediante	Sensibilizar a todo el personal sobre la importancia y el cuidado de los recursos naturales	La gran aceptación de cada actividad por parte de los funcionarios del Inderba
3	Se realizaron charlas de sensibilización a los funcionarios del Inderba y también a la comunidad en general que asiste a los escenarios deportivos sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos en cada uno de ellos	Mejorar la cultura ambiental y el cuidado del medio ambiente y evitar la proliferación de vectores debido al buen manejo de los residuos	Se abordaron en los diferentes escenarios deportivos a la comunidad en general
4	Se realizó la Jornada de siembra (reforestación) y embellecimiento del paisaje de la villa deportiva para el uso de la comunidad en general	generar un impacto positivo hacia el medio ambiente estos como hábitat de especies de aves, nos proporcionan oxígeno, y no permiten la erosión en el suelo	Se sembraron aproximadamente 15 especies arbóreas

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

PROCESO AUDITOR

100-21-280

VERSIÓN : 01

NTC ISO 9001:2015

INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION

PÁGINA 72 DE 98



ANEXO 1

1. ESTADO FINANCIERO 2022

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL AFRODESEMPEÑO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
POR LOS MESES TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Código	DETALLE	Dic-2022		Variación	2022		2021	Código	DETALLE	Dic-2021		Variación	2021	
		Periodo Actual	Ant.		2022	2021				Periodo Actual	Ant.		2021	2021
	ACTIVO													
	CORRIENTE	2,779,283,170	1,851,552,725	927,730,445	65%	48%				342,679,502	670,157,830	327,478,328	23%	9%
11	Efectivo y Equivalentes a Efectivo	2,690,530,688	1,113,145,443	1,577,385,245	0%	30%		22	Emitidos y colocación de títulos de deuda	0	0	0	0%	0%
12	Inversiones e Instrumentos devaluados	0	0	1,377,385,245	0%	0%		23	Pólizas por pagar	0	0	0	0%	0%
13	Cuentas por cobrar	288,752,682	738,380,282	-449,627,600	7%	20%		24	Cuentas por pagar	342,679,502	670,157,830	-327,478,328	23%	9%
14	Pólizas por cobrar	0	0	0	0%	0%		25	Beneficios a los empleados	0	0	0	0%	0%
15	Inventarios	0	0	0	0%	0%		26	Operaciones con instrumentos devaluados	0	0	0	0%	0%
19	Otros Activos	0	0	0	0%	0%		27	Pensiones	0	0	0	0%	0%
								29	Otros pasivos	0	0	0	0%	0%
	NO CORRIENTE	1,619,551,158	1,891,395,573	-271,844,415	57%	51%				3,402,231,397	-14,232,800	-14,232,800	77%	91%
12	Inversiones e Instrumentos devaluados	317,539,380	301,919,115	15,620,265	7%	8%		31	Patrimonio de las Entidades de Gobierno	3,402,231,397	-14,232,800	-14,232,800	77%	91%
16	Pólizas por cobrar	0	0	0	0%	0%				3,386,996,597	-14,232,800	-14,232,800	77%	91%
18	Prepagos, planta y equipo	1,275,013,778	1,589,466,458	-314,452,679	23%	42%				3,386,996,597	-14,232,800	-14,232,800	77%	91%
19	Otros activos	27,000,000	0	27,000,000	1%	0%				3,386,996,597	-14,232,800	-14,232,800	77%	91%
	TOTAL ACTIVO	4,398,834,328	3,742,948,248	655,886,080	100%	100%		3 PATRIMONIO	3,402,231,397	3,402,231,397	655,886,080	100%	100%	
	CUENTAS DE OBLIGACIONES													
83	Deudas de Control	1,633,469,084	1,406,396,304	227,072,780						483,274,204	262,558,692	220,715,512		
88	Deudas por Contar (p)	-1,633,469,084	-1,406,396,304	-227,072,780						17,233,771,792	-262,558,692	-262,558,692		
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,742,948,248	3,742,948,248	0						3,742,948,248	655,886,080	655,886,080		
	CUENTAS DE OBLIGACIONES ACREDITADAS													
81	Pólizas Contingentes	0	0	0						0	0	0		
89	Acresos por Control	0	0	0						17,233,771,792	-262,558,692	-262,558,692		
89	Acresos por Contar (p)	0	0	0						-17,717,045,696	-262,558,692	-262,558,692		


FRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:
NOMBRE: MONICA KATERINE GOMEZ JUJENIZ
DIRECTORA GENERAL

FRMA DE LA CONTRALORIA PUBLICA:
PAULA LILIANA SUAREZ GOMEZ
T.P. No. 114815-T

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 73 DE 98

ANEXO 2

2. PRESUPUESTO APROBADO VIGENCIA 2022

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA RESOLUCION No. 286-2021 0 2 8 5 POR MEDIO DE LA CUAL SE CODIFICAN Y LIQUIDAN LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DICTADAS SEGUN DECRETO DE LIQUIDACION 436-2021 PARA EL INDERBA	F: 01_PO_GJC
		Versión: 0.9
		Fecha: 22.12.21

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA – INDERBA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Acuerdo 016 de 1996 y su Acuerdo modificatorio No.085 de 1997 del Concejo Municipal, Decreto de nombramiento No.404 del 26 de noviembre de 2021, Acta de Posesión No.103 del 26 de noviembre de 2021.

CONSIDERANDO:

- Que el presupuesto General de rentas y gastos del Municipio para la vigencia fiscal 2022, fue adoptado mediante Decreto 421 del 09 de diciembre de 2021 y liquidado mediante Decreto 436 del 23 de diciembre de 2021.
- Que en la liquidación del presupuesto y sus anexos aparece la codificación de las diferentes apropiaciones presupuestales necesarias para la eficiente ejecución de los Ingresos y Gastos del Instituto en la vigencia 2022 y por lo tanto es deber de la Dirección General adoptar dichas apropiaciones.
- Que para la liquidación de los códigos presupuestales fue necesario realizar una codificación institucional de identificación para el Sector, Programa, Subprograma. Fuente de Financiación, esto debido a que el sistema financiero que actualmente maneja el instituto no cuenta con campos independientes para la identificación de los mismos, así como para la incorporación del código CCPET y código DANE establecido por el ministerio de Hacienda, razón por la cual en el sistema GDSOFT se registrará en un solo campo denominado Código Presupuestal el código institucional más el código CCPET detallado en el anexo del Decreto 436 de 2021, así mismo en el campo denominado concepto se integrará el código presupuestal, la denominación del rubro y el código DANE.
- Que la liquidación del presupuesto de Ingresos y Gastos del INDERBA, fue presentado por el director general del Instituto a la Junta Directiva según Reunión Ordinaria de Junta Directiva Acta No. 017 del 29 de diciembre de 2021.
- Que por lo anteriormente expuesto:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese las apropiaciones presupuestales de Ingresos aprobados para el INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA-INDERBA para la vigencia fiscal 2022, de acuerdo con el detalle, valor y fuente de financiación:

Código GDSOFT	CPC	Nombre Cuenta	Fuente	VALOR
1		INGRESOS		10.299.651.779,00
1.1		INGRESOS CORRIENTES		10.299.651.779,00
1.1.02		INGRESOS NO TRIBUTARIOS		10.299.651.779,00
1.1.02.05		Venta de bienes y servicios		1.220.000.000,00
1.1.02.05.001		Ventas de establecimientos de mercado		1.220.000.000,00
1.1.02.05.001.09		Servicios para la comunidad, sociales y personales		1.220.000.000,00


Avenida Circunvalar, Estado Fútbol Daniel Villa Zapata (Tribuna Oriental), Teléfonos: 6010170 – 6010171 – 6010172
 www.inderba.gov.co Código Postal 687031 – email: nderba@inderba.gov.co – Barrancabermeja – Santander

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
 Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 74 DE 98	

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA RESOLUCION No. 286-2021	F: 01.PO.GJC
	0 2 8 6	Versión: 0.9
	POR MEDIO DE LA CUAL SE CODIFICAN Y LIQUIDAN LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DICTADAS SEGÚN DECRETO DE LIQUIDACION 436-2021 PARA EL INDERBA	Fecha: 22.12.21

1.1.02.05.001.09.01	96520	1.1.02.05.001.09.01 Arrendamientos	RECURSOS PROPIOS	120.000.000,00
1.1.02.05.001.09.02	96520	1.1.02.05.001.09.02 Servicios Parque Recreacional	RECURSOS PROPIOS	80.000.000,00
1.1.02.05.001.09.03	96520	1.1.02.05.001.09.03 Servicios Deportivos	RECURSOS PROPIOS	18.000.000,00
1.1.02.05.001.09.04	96520	1.1.02.05.001.09.04 Otros Ingresos	RECURSOS PROPIOS	2.000.000,00
1.1.02.05.001.09.05	96520	1.1.02.05.001.09.05 Convenios	CONVENIOS	1.000.000.000,00
1.1.02.06		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		9.079.651.779,00
1.1.02.06.006		TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		9.079.651.779,00
1.1.02.06.006.06		Otras unidades de gobierno		9.079.651.779,00
1.1.02.06.006.06.01		Otras Transferencias Distritales		9.019.651.779,00
1.1.02.06.006.06.01.01	NO APLICA	1.1.02.06.006.06.01.01 Transferencias Ley 19, Acuerdo 017/92	LEY 19/ACUERDO 017	5.778.539.423,00
1.1.02.06.006.06.01.02	NO APLICA	1.1.02.06.006.06.01.02 Transferencias Funcionamiento INDERBA, ACUERDO 022/03	ACUERDO 022	1.157.138.362,00
1.1.02.06.006.06.01.03	NO APLICA	1.1.02.06.006.06.01.03 RENDIMIENTOS FINANCIEROS SGP- DEPORTE	SGP DEPORTE	757.010,00
1.1.02.06.006.06.01.04	NO APLICA	1.1.02.06.006.06.01.04 Transferencias SGP PROPOSITO GENERAL DEPORTE	SGP DEPORTE REND FIN	689.830.836,00
1.1.02.06.006.06.01.05	NO APLICA	1.1.02.06.006.06.01.05 Transferencias TASA PRO DEPORTE Y RECREACION ACUERDO 012/2020	TASA PRO DEP Y REC	1.393.386.148,00
1.1.02.06.006.06.02		Otras Transferencias Departamento		60.000.000,00
1.1.02.06.006.06.02.01	NO APLICA	1.1.02.06.006.06.02.01 Transferencias Ley 1289- INDERSANTANDER	LEY 1289	60.000.000,00
		TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2022		10.299.651.779,00

ARTICULO SEGUNDO: Adóptese las apropiaciones presupuestales de Gastos aprobados para el INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA- INDERBA para la vigencia fiscal 2022, de acuerdo con el detalle, valor y fuente de financiación:

Código GDSOFT	CPC	DETALLE	FUENTE	VALOR
2.		2.PRESUPUESTO DE GASTOS INDERBA		10.299.651.779,00
2.1.		2.1.GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		1.377.138.362,00
2.1.1		2.1.1-FUNCIONAMIENTO-Administracion Institucional de la Gestión Pública de Inderba en el Distrito de Barrancabermeja, Santander. FUENTE RECURSOS PROPIOS		220.000.000,00

Avenida Circunvalar, Estadio Fútbol Daniel Villa Zapata (Tribuna Oriental), Teléfonos: 6010170 – 6010171 -6010172
www.inderba.gov.co Código Postal 687031 – email: inderba@inderba.gov.co - Barrancabermeja – Santander


Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 75 DE 98


	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA RESOLUCION No. 286-2021 POR MEDIO DE LA CUAL SE CODIFICAN Y LIQUIDAN LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DICTADAS SEGÚN DECRETO DE LIQUIDACION 436-2021 PARA EL INDERBA	F: 01.PO.GJC
	0 2 8 6	Versión: 0.9
		Fecha: 22.12.21

2.1.1-2.1.2.02.02.006		2.1.1-2.1.2.02.02.006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicio distribución de electricidad, gas y agua		10.000.000,00
2.1.1-2.1.2.02.02.006.01	831	2.1.1-2.1.2.02.02.006.01 Alojamiento Hosting CPC:831	Recursos Propios	5.000.000,00
2.1.1-2.1.2.02.02.006.02	831	2.1.1-2.1.2.02.02.006.02 Comunicaciones y Transporte CPC:831	Recursos Propios	5.000.000,00
2.1.1-2.1.2.02.02.007		2.1.1-2.1.2.02.02.007 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing		18.000.000,00
2.1.1-2.1.2.02.02.007.01	713	2.1.1-2.1.2.02.02.007.01 Seguros CPC:713		18.000.000,00
2.1.1-2.1.2.02.02.008		2.1.1-2.1.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios producción		192.000.000,00
2.1.1-2.1.2.02.02.008.01		2.1.1-2.1.2.02.02.008.01 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES		108.000.000,00
2.1.1-2.1.2.02.02.008.01.01	821	2.1.1-2.1.2.02.02.008.01.01 Servicios Jurídicos CPC:821	Recursos Propios	54.000.000,00
2.1.1-2.1.2.02.02.008.01.02	822	2.1.1-2.1.2.02.02.008.01.02 Servicios de Contabilidad CPC:822	Recursos Propios	54.000.000,00
2.1.1-2.1.2.02.02.008.02		2.1.1-2.1.2.02.02.008.02 Servicios prestados a las empresas		84.000.000,00
2.1.1-2.1.2.02.02.008.02.02	831	2.1.1-2.1.2.02.02.008.02.02 Servicios de Administración y gestión y tecnología de la información CPC:831	Recursos Propios	60.600.000,00
2.1.1-2.1.2.02.02.008.02.03	841	2.1.1-2.1.2.02.02.008.02.03 Servicios Públicos de telefonía CPC:841	Recursos Propios	5.000.000,00
2.1.1-2.1.2.02.02.008.02.04	929	2.1.1-2.1.2.02.02.008.02.04 Capacitaciones personal administrativo CPC:929	Recursos Propios	0,00
2.1.1-2.1.2.02.02.008.02.05	929	2.1.1-2.1.2.02.02.008.02.05 Bienestar social e incentivos CPC:929	Recursos Propios	8.000.000,00
2.1.1-2.1.2.02.02.008.02.06	980	2.1.1-2.1.2.02.02.008.02.06 Otros Gastos Generales CPC:980	Recursos Propios	10.400.000,00
2.1.2-		2.1.2-PROGRAMA: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz CODIGO: 4301		1.157.138.362,00
2.1.2-1.		2.1.2-1.SUBPROGRAMA: Recreación y deporte		1.157.138.362,00
2.1.2-1.1		2.1.2-1.1.FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR PÚBLICO DE DEPORTE Y RECREACIÓN CODIGO: 1604 PRODUCTO: Documentos normativos CODIGO: 4301006		1.157.138.362,00

[Handwritten signature]


[Handwritten mark]

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 76 DE 98

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA	F: 01.PO.GJC
	RESOLUCION No. 286-2021	Versión: 0.9
	POR MEDIO DE LA CUAL SE CODIFICAN Y LIQUIDAN LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DICTADAS SEGÚN DECRETO DE LIQUIDACION 436-2021 PARA EL INDERBA	Fecha: 22.12.21


2.1.2-1.1.1.	2.1.2-1.1.1.1. Proyecto: Administración Institucional de la Gestión Pública de Inderba en el Distrito de Barrancabermeja, Santander. Código BPIN: 2020680810063 CODIGO: 4301006 FUENTE: Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003		1.157.138.362,00
2.1.2-1.1.1.2.1.1	2.1.2-1.1.1.2.1.1 Gastos de personal		1.021.200.000,00
2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.01.001.01	2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.01.001.01 Sueldo básico	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	567.739.479,00
2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.01.001.06	2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.01.001.06 Prima de servicio	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	23.532.798,00
2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.01.001.07	2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.01.001.07 Bonificación por servicios prestados	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	15.149.876,00
2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.01.001.08	2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.01.001.08 Prestaciones sociales		80.122.644,00
2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.01.001.08.01	2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.01.001.08.01 Prima de navidad	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	52.023.696,00
2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.01.001.08.02	2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.01.001.08.02 Prima de vacaciones	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	28.098.948,00
2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.01.001.10	2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.01.001.10 Viáticos de los funcionarios en comisión	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	12.000.000,00
2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.02.001	2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.02.001 Aportes a la seguridad social en pensiones	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	82.790.571,00
2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.02.002	2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.02.002 Aportes a la seguridad social en salud	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	58.643.321,00
2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.02.003	2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.02.003 Aportes de cesantías		51.700.000,00
2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.02.003.01	2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.02.003.01 Cesantías	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	46.000.000,00
2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.02.003.02	2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.02.003.02 Intereses de Cesantías	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	5.700.000,00
2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.02.004	2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.02.004 Aportes a cajas de compensación familiar	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	32.598.026,00

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 77 DE 98

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA RESOLUCION No. 286-2021 POR MEDIO DE LA CUAL SE CODIFICAN Y LIQUIDAN LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DICTADAS SEGÚN DECRETO DE LIQUIDACION 436-2021 PARA EL INDERBA	F: 01.PO.GJC
	0 2 8 6	Versión: 0.9
		Fecha: 22.12.21

2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.02.005	2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.02.005 Aportes generales al sistema de riesgos laborales	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	5.537.850,00
2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.02.006	2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.02.006 Aportes al ICBF	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	24.448.519,00
2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.02.007	2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.02.007 Aportes al SENA	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	16.299.013,00
2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.03.001	2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.03.001 Prestaciones sociales		50.637.903,00
2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.03.001.01	2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.03.001.01 Vacaciones	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	34.664.115,00
2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.03.001.02	2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.03.001.02 Indemnización por vacaciones	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	13.067.803,00
2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.03.001.03	2.1.2-1.1.1.2.1.1.01.03.001.03 Bonificación especial de recreación	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	2.905.985,00
2.1.2-1.1.1.2.1.2	2.1.2-1.1.1.2.1.2.1.2 Adquisición de bienes y servicios		135.480.200,00
2.1.2-1.1.1.2.1.2.01.01.003.02	2.1.2-1.1.1.2.1.2.01.01.003.02 Maquinaria para usos especiales		0,00
2.1.2-1.1.1.2.1.2.01.01.003.02.07	2.1.2-1.1.1.2.1.2.01.01.003.02.07 Aparatos de uso doméstico y sus partes y piezas	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	0,00
2.1.2-1.1.1.2.1.2.01.01.003.03	2.1.2-1.1.1.2.1.2.01.01.003.03 Maquinaria de oficina, contabilidad e informática		0,00
2.1.2-1.1.1.2.1.2.01.01.003.03.02	2.1.2-1.1.1.2.1.2.01.01.003.03.02 Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	0,00
2.1.2-1.1.1.2.1.2.01.01.005.02.03	2.1.2-1.1.1.2.1.2.01.01.005.02.03 Programas de informática y bases de datos		0,00
2.1.2-1.1.1.2.1.2.01.01.005.02.03.01	2.1.2-1.1.1.2.1.2.01.01.005.02.03.01 Programas de informática	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	0,00
2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.01.002	2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.01.002 Productos alimenticios, bebida y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero		0,00
2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.01.002.01	2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.01.002.01 Materiales y suministros de cafetería	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	0,00
2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.01.003	2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.01.003 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		0,00


	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 78 DE 98

 Inderba	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA 0288	F: 01.PO.GJC
	RESOLUCION No. 286-2021	Versión: 0.9
	POR MEDIO DE LA CUAL SE CODIFICAN Y LIQUIDAN LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DICTADAS SEGÚN DECRETO DE LIQUIDACION 436-2021 PARA EL INDERBA	Fecha: 22.12.21

2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.01.003.01		2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.01.003.01 Materiales y suministros de para el SGSST	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	0,00
2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.006		2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		4.200.000,00
2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.006.01	831	2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.006.01 Alojamiento Hosting CPC: 831	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	0,00
2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.006.02	842	2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.006.02 Comunicaciones y Transporte CPC:842	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	4.200.000,00
2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.006.03		2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.006.03 Servicios de suministro de comidas y bebidas CPC:	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	0,00
2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.007		2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.007 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing		0,00
2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.007.01		2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.007.01 Seguros CPC:	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	0,00
2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.007.02		2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.007.02 Gastos Bancarios CPC:	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	0,00
2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.008		2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		131.280.000,00
2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.008.01		2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.008.01 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES		33.000.000,00
2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.008.01.01	821	2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.008.01.01 Servicios Jurídicos CPC:821	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	16.500.000,00
2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.008.01.02	822	2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.008.01.02 Servicios de Contabilidad CPC:822	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	16.500.000,00
2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.008.02		2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.008.02 Servicios prestados a las empresas		98.280.200,00
2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.008.02.01	841	2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.008.02.01 Servicio público de telefonía CPC:841	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	4.000.000,00
2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.008.02.02	831	2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.008.02.02 Servicios de Administración y gestión y tecnología de la información CPC:831	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	32.280.200,00
2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.008.02.03	929	2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.008.02.03 Capacitaciones personal administrativo CPC:929	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	12.000.000,00



	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 79 DE 98

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA RESOLUCION No. 286-2021 POR MEDIO DE LA CUAL SE CODIFICAN Y LIQUIDAN LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DICTADAS SEGÚN DECRETO DE LIQUIDACION 436-2021 PARA EL INDERBA	F: 01.PO.GJC
	0 2 8 6	Versión: 0.9
		Fecha: 22.12.21


2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.008.02.04	929	2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.008.02.04 Bienestar social e incentivos CPC:929	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	38.000.000,00
2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.008.02.05	980	2.1.2-1.1.1.2.1.2.02.02.008.02.05 Otros Gastos GeneralesCPC:980	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	12.000.000,00
2.1.2-1.1.1.2.1.3		2.1.2-1.1.1.2.1.3Transferencias corrientes		458.162,00
2.1.2-1.1.1.2.1.3.13.01		2.1.2-1.1.1.2.1.3.13.01 Fallos nacionales		458.162,00
2.1.2-1.1.1.2.1.3.13.01.001	821	2.1.2-1.1.1.2.1.3.13.01.001 Sentencias CPC:821	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	458.162,00
2.1.2-1.1.1.2.1.8		2.1.2-1.1.1.2.1.8Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora		0,00
2.1.2-1.1.1.2.1.8.01.51		2.1.2-1.1.1.2.1.8.01.51 Impuesto sobre vehículos automotores CPC:	Transferencias gastos funcionamiento, Acuerdo 022-2003	0,00
2.2.		2.2.GASTOS DE INVERSION		8.922.513.417,00
2.2.1.		2.2.1.SECTOR: DEPORTE Y RECREACION		8.922.513.417,00
2.2.1.1.		2.2.1.1.PROGRAMA: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz CODIGO: 4301		8.817.513.417,00
2.2.1.1.1.		2.2.1.1.1.SUBPROGRAMA: DEPORTE Y RECREACION		8.817.513.417,00
2.2.1.1.1.1-		2.2.1.1.1.1-DEPORTE CENTENARIO CODIGO: 1604 PRODUCTO: Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte CODIGO: 4301037		1.310.000.000,00
2.2.1.1.1.1.1-		2.2.1.1.1.1.1-1.Proyecto: Consolidación de los Programas de Actividad Física, Recreación, Discapacidad y Deporte con Inclusión en el Distrito de Barrancabermeja, Santander Código BPIN: 2020680810076 Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992		1.160.000.000,00
2.2.1.1.1.1.1.1.		2.2.1.1.1.1.1.1-1.Programas de Recreación		421.272.205,00

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 80 DE 98

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA RESOLUCION No. 286-2021	0 2 8 6 POR MEDIO DE LA CUAL SE CODIFICAN Y LIQUIDAN LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DICTADAS SEGÚN DECRETO DE LIQUIDACION 436-2021 PARA EL INDERBA	F: 01.PO.GJC
			Versión: 0.9
			Fecha: 22.12.21

2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.01.003		2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.01.003 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		38.256.860,00
2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.01.003.01	622	2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.01.003.01 Comercio al por menor en establecimientos no especializados - Elementos de papelería y útiles de oficina, souvenir, etcCPC:622	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	13.200.000,00
2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.01.003.02	622	2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.01.003.02 Comercio al por menor en establecimientos no especializados - Implementación deportiva y recreativaCPC:622	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	25.056.860,00
2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.01.004		2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.01.004 Productos metálicos y paquetes de software		16.507.704,00
2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.01.004.01	478	2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.01.004.01 LicenciasCPC:478	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	16.507.704,00
2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.02.006		2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.02.006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicio de distribución de electricidad, gas y agua		0,00
2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.02.006.01		2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.02.006.01 Servicios de alojamiento CPC:	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.02.006.02	633	2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.02.006.02 Servicios de suministros de comida y bebidasCPC:633	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.02.006.03	642	2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.02.006.03 Servicios de transporte terrestreCPC:642	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.02.006.04	642	2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.02.006.04 Servicios de transporte acuático n.c.pCPC:642	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.02.006.05	642	2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.02.006.05 Servicios de transporte internacionalCPC:642	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.02.006.06	642	2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.02.006.06 Servicios de transporte local y turístico de pasajeros CPC:642	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.02.008		2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		145.307.641,00
2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.02.008.01		2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.02.008.01 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES		47.000.000,00
2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.02.008.01.01	821	2.2.1.1.1.1.1.2.3.2.02.02.008.01.01 Servicios Jurídicos CPC:821	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	47.000.000,00

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 81 DE 98

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA RESOLUCION No. 286-2021 0 2 8 6 POR MEDIO DE LA CUAL SE CODIFICAN Y LIQUIDAN LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DICTADAS SEGUN DECRETO DE LIQUIDACION 436-2021 PARA EL INDERBA	F: 01.PO.GJC
		Versión: 0.9
		Fecha: 22.12.21

2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.02.02.008.02		2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.02.02.008.02 Servicios prestados a las empresas		98.307.641,00
2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.02.02.008.02.01		2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.02.02.008.02.01 Servicios de Ingeniería CPC:	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.02.02.008.02.02		2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.02.02.008.02.02 Servicios de Administración y gestión y tecnología de la información CPC:	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.02.02.008.02.03	859	2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.02.02.008.02.03 Otros servicios auxiliares CPC:859	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	86.000.000,00
2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.02.02.008.02.04		2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.02.02.008.02.04 Servicios de publicidad y comunicaciones CPC:	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.02.02.008.02.05	979	2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.02.02.008.02.05 Servicio de recarga -suministro de tornes, mantenimiento de maquinaria de informaticaCPC:979	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	12.307.641,00
2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.02.02.009		2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales		221.200.000,00
2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.02.02.009.01	839	2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.02.02.009.01 Servicios deportivos, otros servicios profesionales técnicos y empresariales CPC:839	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	221.200.000,00
2.2.1.1.1.1-1.2.		2.2.1.1.1.1-1.2.Programas de Actividad Fisica		554.369.673,00
2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.02.01.002		2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.02.01.002Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero		10.500.000,00
2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.02.01.002.01	622	2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.02.01.002.01Comercio al por menor en establecimientos no especializados - UniformesCPC:622	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	10.500.000,00
2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.02.01.002.02	622	2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.02.01.002.02Comercio al por menor en establecimientos no especializados - productos alimenticios y bebidasCPC:622	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	
2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.01.01.003		2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.01.01.003 Maquinaria y equipo		53.332.763,00
2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.01.01.003.03		2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.01.01.003.03 Maquinaria de oficina, contabilidad e informática		53.332.763,00
2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.01.01.003.03.02	452	2.2.1.1.1-1.2.3.2.01.01.003.03.02 Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesoriosCPC:452	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	53.332.763,00
2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.02.01.003		2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.02.01.003 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		48.496.910,00
2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.02.01.003.01	622	2.2.1.1.1.1-1.2.3.2.02.01.003.01 Elementos de papelería y útiles de oficinaCPC:622	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	14.874.560,00


Avenida Circunvalar, Estadio Fútbol Daniel Villa Zapata (Tribuna Oriental), Teléfonos: 6010170 – 6010171 -6010172
www.inderba.gov.co Código Postal 687031 – email: inderba@inderba.gov.co - Barrancabermeja – Santander

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 82 DE 98	

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA RESOLUCION No. 286-2021 0286 POR MEDIO DE LA CUAL SE CODIFICAN Y LIQUIDAN LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DICTADAS SEGÚN DECRETO DE LIQUIDACION 436-2021 PARA EL INDERBA	F: 01.PO.GJC
		Versión: 0.9
		Fecha: 22.12.21

2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.01.003.02	622	2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.01.003.02 Comercio al por menor en establecimientos no especializados - Implementación deportiva y recreativa CPC:622	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	33.622.350,00
2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.01.004		2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.01.004 Productos metálicos y paquetes de software		0,00
2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.01.004.01		2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.01.004.01 Licencias CPC:	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.006		2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; ?servicios de transporte; y servicio de distribución de electricidad, gas y agua		6.740.000,00
2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.006.01		2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.006.01 Servicios de alojamiento CPC:	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.006.02	633	2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.006.02 Servicios de suministros de comida y bebidas CPC:633	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	1.800.000,00
2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.006.03	642	2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.006.03 Servicios de transporte terrestre CPC:642	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	4.940.000,00
2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.006.04	642	2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.006.04 Servicios de transporte acuático n.c.p CPC:642	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.006.05	642	2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.006.05 Servicios de transporte internacional CPC:642	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.006.06	642	2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.006.06 Servicios de transporte local y turístico de pasajeros CPC:642	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.008		2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		198.100.000,00
2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.008.01		2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.008.01 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES		28.000.000,00
2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.008.01.01	821	2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.008.01.01 Servicios Jurídicos CPC:821	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	28.000.000,00
2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.008.02		2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.008.02 Servicios prestados a las empresas		170.100.000,00
2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.008.02.01		2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.008.02.01 Servicios de Ingeniería CPC:	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.008.02.02	831	2.2.1.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.008.02.02 Servicios de Administración y gestión y tecnología de la información CPC:831	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	149.400.000,00

Avenida Circunvalar, Estadio Fútbol Daniel Villa Zapata (Tribuna Oriental), Teléfonos: 6010170 – 6010171 -6010172
www.inderba.gov.co Código Postal 687031 – email: inderba@inderba.gov.co - Barrancabermeja – Santander

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 83 DE 98

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA RESOLUCION No. 286-2021 0 2 8 6 POR MEDIO DE LA CUAL SE CODIFICAN Y LIQUIDAN LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DICTADAS SEGÚN DECRETO DE LIQUIDACION 436-2021 PARA EL INDERBA	F: 01.PO.GJC
		Versión: 0.9
		Fecha: 22.12.21

2.2.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.008.02.03	859	2.2.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.008.02.03 Otros servicios auxiliares CPC:859	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	20.700.000,00
2.2.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.009		2.2.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales		237.200.000,00
2.2.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.009.01	839	2.2.1.1.1-1.2.2.3.2.02.02.009.01 Servicios deportivos, otros servicios profesionales técnicos y empresariales CPC:839	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	237.200.000,00
2.2.1.1.1-1.3.		2.2.1.1.1-1.3. Programas de Discapacidad		76.650.000,00
2.2.1.1.1-1.3.2.3.2.02.01.002		2.2.1.1.1-1.3.2.3.2.02.01.002 Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero		10.500.000,00
2.2.1.1.1-1.3.2.3.2.02.01.002.01	622	2.2.1.1.1-1.3.2.3.2.02.01.002.01 Comercio al por menor en establecimientos no especializados - Uniformes CPC:622	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	10.500.000,00
2.2.1.1.1-1.3.2.3.2.02.01.002.02	622	2.2.1.1.1-1.3.2.3.2.02.01.002.02 Comercio al por menor en establecimientos no especializados - productos alimenticios y bebidas CPC:622	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	
2.2.1.1.1-1.3.2.3.2.02.01.003		2.2.1.1.1-1.3.2.3.2.02.01.003 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		3.600.000,00
2.2.1.1.1-1.3.2.3.2.02.01.003.01	622	2.2.1.1.1-1.3.2.3.2.02.01.003.01 Comercio al por menor en establecimientos no especializados - Elementos de papelería y útiles de oficina, souvenir, etc CPC:622	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1-1.3.2.3.2.02.01.003.02	622	2.2.1.1.1-1.3.2.3.2.02.01.003.02 Comercio al por menor en establecimientos no especializados - implementación deportiva y recreativa CPC:622	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1-1.3.2.3.2.02.01.003.03	622	2.2.1.1.1-1.3.2.3.2.02.01.003.03 Comercio al por menor en establecimientos no especializados - Premiación CPC:622	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	3.600.000,00
2.2.1.1.1-1.3.2.3.2.02.02.006		2.2.1.1.1-1.3.2.3.2.02.02.006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; ?servicios de transporte; y servicio de distribución de electricidad, gas y agua		2.250.000,00
2.2.1.1.1-1.3.2.3.2.02.02.006.01		2.2.1.1.1-1.3.2.3.2.02.02.006.01 Servicios de alojamiento CPC:	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1-1.3.2.3.2.02.02.006.02	633	2.2.1.1.1-1.3.2.3.2.02.02.006.02 Servicios de suministros de comida y bebidas CPC:633	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	2.250.000,00
2.2.1.1.1-1.3.2.3.2.02.02.006.03	642	2.2.1.1.1-1.3.2.3.2.02.02.006.03 Servicios de transporte terrestre CPC:642	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00


Avenida Circunvalar, Estadio Fútbol Daniel Villa Zapata (Tribuna Oriental), Teléfonos: 6010170 – 6010171 -6010172
www.inderba.gov.co Código Postal 687031 – email: nderba@inderba.gov.co - Barrancabermeja – Santander

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 84 DE 98

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA	F: 01.PO.GJC
	RESOLUCION No. 286-2021 0286	Versión: 0.9
	POR MEDIO DE LA CUAL SE CODIFICAN Y LIQUIDAN LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DICTADAS SEGÚN DECRETO DE LIQUIDACION 436-2021 PARA EL INDERBA	Fecha: 22.12.21

2.2.1.1.1.1-1.3.2.3.2.02.02.008		2.2.1.1.1.1-1.3.2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		12.600.000,00
2.2.1.1.1.1-1.3.2.3.2.02.02.008.02		2.2.1.1.1.1-1.3.2.3.2.02.02.008.02 Servicios prestados a las empresas		12.600.000,00
2.2.1.1.1.1-1.3.2.3.2.02.02.008.02.01		2.2.1.1.1.1-1.3.2.3.2.02.02.008.02.01 Servicios de Administración y gestión y tecnología de la información CPC:	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.1-1.3.2.3.2.02.02.008.02.02	859	2.2.1.1.1.1-1.3.2.3.2.02.02.008.02.02 Otros servicios auxiliares CPC:859	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	12.600.000,00
2.2.1.1.1.1-1.3.2.3.2.02.02.009		2.2.1.1.1.1-1.3.2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales		47.700.000,00
2.2.1.1.1.1-1.3.2.3.2.02.02.009.01	839	2.2.1.1.1.1-1.3.2.3.2.02.02.009.01 Servicios deportivos, otros servicios profesionales técnicos y empresariales CPC:839	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	47.700.000,00
2.2.1.1.1.1-1.4.		2.2.1.1.1.1-1.4. Programas de Deporte con inclusión		107.708.122,00
2.2.1.1.1.1-1.4.2.3.2.02.02.008		2.2.1.1.1.1-1.4.2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		18.008.122,00
2.2.1.1.1.1-1.4.2.3.2.02.02.008.02		2.2.1.1.1.1-1.4.2.3.2.02.02.008.02 Servicios prestados a las empresas		18.008.122,00
2.2.1.1.1.1-1.4.2.3.2.02.02.008.02.01		2.2.1.1.1.1-1.4.2.3.2.02.02.008.02.01 Servicios de Ingeniería CPC:	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.1-1.4.2.3.2.02.02.008.02.02		2.2.1.1.1.1-1.4.2.3.2.02.02.008.02.02 Servicios de Administración y gestión y tecnología de la información CPC:	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.1-1.4.2.3.2.02.02.008.02.03	859	2.2.1.1.1.1-1.4.2.3.2.02.02.008.02.03 Otros servicios auxiliares CPC:859	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	18.008.122,00
2.2.1.1.1.1-1.4.2.3.2.02.02.008.02.04		2.2.1.1.1.1-1.4.2.3.2.02.02.008.02.04 Servicios de publicidad y comunicaciones CPC:	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.1-1.4.2.3.2.02.02.009		2.2.1.1.1.1-1.4.2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales		89.700.000,00
2.2.1.1.1.1-1.4.2.3.2.02.02.009.01	839	2.2.1.1.1.1-1.4.2.3.2.02.02.009.01 Servicios deportivos, otros servicios profesionales técnicos y empresariales CPC:839	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	89.700.000,00


Avenida Circunvalar, Estadio Futbol Daniel Villa Zapata (Tribuna Oriental), Teléfonos: 6010170 – 6010171 -6010172
www.inderba.gov.co Código Postal 687031 – email: inderba@inderba.gov.co - Barrancabermeja – Santander

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 85 DE 98

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA RESOLUCION No. 286-2021 0286 POR MEDIO DE LA CUAL SE CODIFICAN Y LIQUIDAN LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DICTADAS SEGÚN DECRETO DE LIQUIDACION 436-2021 PARA EL INDERBA	F: 01.PO.GJC
		Versión: 0.9
		Fecha: 22.12.21

2.2.1.1.1.1-2.		2.2.1.1.1.1-2. Proyecto: Consolidación de los Programas de Actividad Física, Recreación, Discapacidad y Deporte con Inclusión en el Distrito de Barrancabermeja, Santander Código BPIN: 2020680810076 - Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020		150.000.000,00
2.2.1.1.1.1-2.1.		2.2.1.1.1.1-2.1. Programas de Recreación		50.400.000,00
2.2.1.1.1.1-2.1.2.3.2.02.02.009		2.2.1.1.1.1-2.1.2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales		50.400.000,00
2.2.1.1.1.1-2.1.2.3.2.02.02.009.01	839	2.2.1.1.1.1-2.1.2.3.2.02.02.009.01 Servicios deportivos, otros servicios profesionales técnicos y empresariales CPC:839	Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020	50.400.000,00
2.2.1.1.1.1-2.2.		2.2.1.1.1.1-2.2. Programas de Actividad Física		76.400.000,00
2.2.1.1.1.1-2.2.3.2.02.02.009		2.2.1.1.1.1-2.2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales		76.400.000,00
2.2.1.1.1.1-2.2.3.2.02.02.009.01	839	2.2.1.1.1.1-2.2.3.2.02.02.009.01 Servicios deportivos, otros servicios profesionales técnicos y empresariales CPC:839	Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020	76.400.000,00
2.2.1.1.1.1-2.3.		2.2.1.1.1.1-2.3. Programas de Discapacidad		8.000.000,00
2.2.1.1.1.1-2.3.3.2.02.02.008		2.2.1.1.1.1-2.3.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		4.200.000,00
2.2.1.1.1.1-2.3.3.2.02.02.008.02		2.2.1.1.1.1-2.3.3.2.02.02.008.02 Servicios prestados a las empresas		4.200.000,00
2.2.1.1.1.1-2.3.3.2.02.02.008.02.02	859	2.2.1.1.1.1-2.3.3.2.02.02.008.02.02 Otros servicios auxiliares CPC:859	Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020	4.200.000,00
2.2.1.1.1.1-2.3.3.2.02.02.009		2.2.1.1.1.1-2.3.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales		3.800.000,00
2.2.1.1.1.1-2.3.3.2.02.02.009.01	839	2.2.1.1.1.1-2.3.3.2.02.02.009.01 Servicios deportivos, otros servicios profesionales técnicos y empresariales CPC:839	Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020	3.800.000,00
2.2.1.1.1.1-2.4.		2.2.1.1.1.1-2.4. Programas de Deporte con Inclusión		15.200.000,00
2.2.1.1.1.1-2.4.3.2.02.02.009		2.2.1.1.1.1-2.4.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales		15.200.000,00


Avenida Circunvalar, Estadio Fútbol Daniel Villa Zapata (Tribuna Oriental), Teléfonos: 6010170 – 6010171 -6010172
www.inderba.gov.co Código Postal 687031 – email: nderba@inderba.gov.co - Barrancabermeja – Santander

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 86 DE 98

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA	F: 01.PO.GJC
	RESOLUCION No. 286-2021 0286 POR MEDIO DE LA CUAL SE CODIFICAN Y LIQUIDAN LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DICTADAS SEGÚN DECRETO DE LIQUIDACION 436-2021 PARA EL INDERBA	Versión: 0.9
		Fecha: 22.12.21

2.2.1.1.1.1-2.4.2.3.2.02.02.009.01	839	2.2.1.1.1.1-2.4.2.3.2.02.02.009.01 Servicios deportivos, otros servicios profesionales técnicos y empresariales CPC:839	Transferencias tasa pro deporte y recreación. Acuerdo 012/2020	15.200.000,00
2.2.1.1.1.2-		2.2.1.1.1.2-DISCIPLINAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA PARA EL DESARROLLO FÍSICO, INTELLECTUAL, AFECTIVO Y SOCIAL. CODIGO 1604 PRODUCTO: Servicio de Escuelas Deportivas Código: 4301007		1.516.801.125,00
2.2.1.1.1.2-1.		2.2.1.1.1.2-1.Proyecto: Conformación de las Escuelas Integrales de Desarrollo Deportivo con Enfoque Diferencial en el Distrito de Barrancabermeja, Santander. Código BPIN: 2020680810077 Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992		1.166.801.125,00
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.01.002		2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.01.002Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero		54.900.000,00
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.01.002.01	622	2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.01.002.01Comercio al por menor en establecimientos no especializados - UniformesCPC:622	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	54.900.000,00
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.01.002.02	622	2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.01.002.02Comercio al por menor en establecimientos no especializados - productos alimenticios y bebidasCPC:622	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.01.01.003		2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.01.01.003 Maquinaria y equipo		5.176.668,00
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.01.01.003.03		2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.01.01.003.03 Maquinaria de oficina, contabilidad e informática		5.176.668,00
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.01.01.003.03.02	452	2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.01.01.003.03.02 Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesoriosCPC:452	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	5.176.668,00
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.01.003		2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.01.003 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		54.068.127,00
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.01.003.01	622	2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.01.003.01 Elementos de papelería y útiles de oficinaCPC:622	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.01.003.02	622	2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.01.003.02Comercio al por menor en establecimientos no especializados - Implementación deportiva y recreativaCPC:622	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	26.550.000,00
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.01.003.03	622	2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.01.003.03Comercio al por menor en establecimientos no especializados - PremiaciónCPC:622	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	27.518.127,00
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.01.004		2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.01.004 Productos metálicos y paquetes de software		0,00


Avenida Circunvalar, Estadio Fútbol Daniel Villa Zapata (Tribuna Oriental), Teléfonos: 6010170 – 6010171 -6010172
www.inderba.gov.co Código Postal 687031 – email: inderba@inderba.gov.co - Barrancabermeja – Santander

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		PÁGINA 87 DE 98

 Inderba	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA RESOLUCION No. 286-2021 0286 POR MEDIO DE LA CUAL SE CODIFICAN Y LIQUIDAN LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DICTADAS SEGUN DECRETO DE LIQUIDACION 436-2021 PARA EL INDERBA	F: 01.PO.GJC
		Versión: 0.9
		Fecha: 22.12.21

2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.01.004.01		2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.01.004.01 Licencias CPC:	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.006		2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicio de distribución de electricidad, gas y agua		17.280.000,00
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.006.01		2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.006.01 Servicios de alojamiento CPC:	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.006.02	633	2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.006.02 Servicios de suministros de comida y bebidas CPC:633	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	17.280.000,00
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.006.03	642	2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.006.03 Servicios de transporte terrestre CPC:642	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.006.04	642	2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.006.04 Servicios de transporte acuático n.c.p CPC:642	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.006.05	642	2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.006.05 Servicios de transporte internacional CPC:642	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.006.06	642	2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.006.06 Servicios de transporte local y turístico de pasajeros CPC:642	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.007		2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.007 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing		3.325.000,00
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.007.01	961	2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.007.01 Servicios audiovisuales y servicios conexos CPC:961	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	3.325.000,00
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.007.02	731	2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.007.02 Servicios alquiler equipo deportivo CPC:731	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.008		2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		679.651.330,00
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.008.01		2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.008.01 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES		117.000.000,00
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.008.01.01	821	2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.008.01.01 Servicios Jurídicos CPC:821	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	117.000.000,00
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.008.02		2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.008.02 Servicios prestados a las empresas		562.651.330,00
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.008.02.01		2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.008.02.01 Servicios de Ingeniería CPC:	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00

Avenida Circunvalar, Estadio Fútbol Daniel Villa Zapata (Tribuna Oriental), Teléfonos: 6010170 – 6010171 -6010172
 www.inderba.gov.co Código Postal 687031 – email: nderba@inderba.gov.co - Barrancabermeja – Santander

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		PÁGINA 88 DE 98

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA	F: 01.PO.GJC
	RESOLUCION No. 286-2021 0286 POR MEDIO DE LA CUAL SE CODIFICAN Y LIQUIDAN LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DICTADAS SEGÚN DECRETO DE LIQUIDACION 436-2021 PARA EL INDERBA	Versión: 0.9
		Fecha: 22.12.21

2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.008.02.02	831	2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.008.02.02 Servicios de Administración y gestión y tecnología de la información CPC:831	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	351.200.000,00
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.008.02.03	859	2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.008.02.03 Otros servicios auxiliares CPC:859	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	211.451.330,00
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.009		2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales		352.400.000,00
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.009.01	839	2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.009.01 Servicios deportivos, otros servicios profesionales técnicos y empresariales EIDD RURALCPC:839	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	83.900.000,00
2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.009.02	839	2.2.1.1.1.2-1.2.3.2.02.02.009.02 Servicios deportivos, otros servicios profesionales técnicos y empresariales EIDD URBANASCPC:839	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	268.500.000,00
2.2.1.1.1.2-2.		2.2.1.1.1.2-2. Proyecto: Conformación de las Escuelas Integrales de Desarrollo Deportivo con Enfoque Diferencial en el Distrito de Barrancabermeja, Santander. Código BPIN: 2020680810077 Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020		350.000.000,00
2.2.1.1.1.2-2.3.2.01.01.003		2.2.1.1.1.2-2.3.2.01.01.003 Maquinaria y equipo		0,00
2.2.1.1.1.2-2.3.2.01.01.003.03		2.2.1.1.1.2-2.3.2.01.01.003.03 Maquinaria de oficina, contabilidad e informática		0,00
2.2.1.1.1.2-2.3.2.01.01.003.03.02	452	2.2.1.1.1.2-2.3.2.01.01.003.03.02 Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesoriosCPC:452	Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020	
2.2.1.1.1.2-2.3.2.02.01.003		2.2.1.1.1.2-2.3.2.02.01.003 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		40.330.100,00
2.2.1.1.1.2-2.3.2.02.01.003.01	622	2.2.1.1.1.2-2.3.2.02.01.003.01 Elementos de papelería y útiles de oficinaCPC:622	Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020	
2.2.1.1.1.2-2.3.2.02.01.003.02	622	2.2.1.1.1.2-2.3.2.02.01.003.02 Comercio al por menor en establecimientos no especializados - Implementación deportiva y recreativaCPC:622	Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020	40.330.100,00
2.2.1.1.1.2-2.3.2.02.01.003.03	622	2.2.1.1.1.2-2.3.2.02.01.003.03 Comercio al por menor en establecimientos no especializados - UniformesCPC:622	Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020	
2.2.1.1.1.2-2.3.2.02.01.004		2.2.1.1.1.2-2.3.2.02.01.004 Productos metálicos y paquetes de software		0,00

Avenida Circunvalar, Estadio Fútbol Daniel Villa Zapata (Tribuna Oriental), Teléfonos: 6010170 – 6010171 -6010172
www.inderba.gov.co Código Postal 587031 – email: inderba@inderba.gov.co - Barrancabermeja – Santander


Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		VERSIÓN : 01 PÁGINA 89 DE 98

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA RESOLUCION No. 286-2021 0 2 8 6 POR MEDIO DE LA CUAL SE CODIFICAN Y LIQUIDAN LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DICTADAS SEGÚN DECRETO DE LIQUIDACION 436-2021 PARA EL INDERBA	F: 01.PO.GJC
		Versión: 0.9
		Fecha: 22.12.21

2.2.1.1.1.2-2.2.3.2.02.01.004.01		2.2.1.1.1.2-2.2.3.2.02.01.004.01 Licencias CPC:	Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020	0,00
2.2.1.1.1.2-2.2.3.2.02.02.006		2.2.1.1.1.2-2.2.3.2.02.02.006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicio de distribución de electricidad, gas y agua		10.069.900,00
2.2.1.1.1.2-2.2.3.2.02.02.006.01		2.2.1.1.1.2-2.2.3.2.02.02.006.01 Servicios de alojamiento CPC:	Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020	0,00
2.2.1.1.1.2-2.2.3.2.02.02.006.02	633	2.2.1.1.1.2-2.2.3.2.02.02.006.02 Servicios de suministros de comida y bebidas CPC:633	Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020	4.800.000,00
2.2.1.1.1.2-2.2.3.2.02.02.006.03	642	2.2.1.1.1.2-2.2.3.2.02.02.006.03 Servicios de transporte terrestre CPC:642	Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020	5.269.900,00
2.2.1.1.1.2-2.2.3.2.02.02.006.04	642	2.2.1.1.1.2-2.2.3.2.02.02.006.04 Servicios de transporte acuático n.c.p CPC:642	Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020	0,00
2.2.1.1.1.2-2.2.3.2.02.02.006.05	642	2.2.1.1.1.2-2.2.3.2.02.02.006.05 Servicios de transporte internacional CPC:642	Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020	0,00
2.2.1.1.1.2-2.2.3.2.02.02.006.06	642	2.2.1.1.1.2-2.2.3.2.02.02.006.06 Servicios de transporte local y turístico de pasajeros CPC:642	Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020	0,00
2.2.1.1.1.2-2.2.3.2.02.02.009		2.2.1.1.1.2-2.2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales		299.600.000,00
2.2.1.1.1.2-2.2.3.2.02.02.009.01	839	2.2.1.1.1.2-2.2.3.2.02.02.009.01 Servicios deportivos, otros servicios profesionales técnicos y empresariales EIDD RURAL CPC:839	Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020	17.200.000,00
2.2.1.1.1.2-2.2.3.2.02.02.009.02	839	2.2.1.1.1.2-2.2.3.2.02.02.009.02 Servicios deportivos, otros servicios profesionales técnicos y empresariales EIDD URBANAS CPC:839	Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020	282.400.000,00
2.2.1.1.1.3-		2.2.1.1.1.3-EVENTOS Y APOYOS A CLUBES, LIGAS, JAC, FEDERACIONES, DEPORTISTAS DESTACADOS Y EQUIPOS PROFESIONALES. CODIGO: 1604		2.674.638.298,00

Avenida Circunvalar, Estadio Fútbol Daniel Villa Zapata (Tribuna Oriental), Teléfonos: 6010170 – 6010171 – 6010172
www.inderba.gov.co Código Postal 687031 – email: nderba@inderba.gov.co - Barrancabermeja – Santander


vigilancia y control integral, Barrancabermeja sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280 VERSIÓN : 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 90 DE 98	

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA RESOLUCION No. 286-2021 POR MEDIO DE LA CUAL SE CODIFICAN Y LIQUIDAN LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DICTADAS SEGUN DECRETO DE LIQUIDACION 436-2021 PARA EL INDERBA	F: 01.PO.GJC
		Versión: 0.9
		Fecha: 22.12.21

2.2.1.1.1.3-1.		2.2.1.1.1.3-1.PRODUCTO: Servicio de educación informal en recreación CODIGO 4301035		40.000.000,00
2.2.1.1.1.3-1.1.		2.2.1.1.1.3-1.1.Proyecto: Contribución al Fomento y Desarrollo de los Procesos Deportivos en el Distrito de Barrancabermeja, Santander Código BPIN: 2020680810094 Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992		40.000.000,00
2.2.1.1.1.3-1.1.2.3.2.02.02.006		2.2.1.1.1.3-1.1.2.3.2.02.02.006Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicio de distribución de electricidad, gas y agua		4.983.000,00
2.2.1.1.1.3-1.1.2.3.2.02.02.006.01	631	2.2.1.1.1.3-1.1.2.3.2.02.02.006.01Servicios de alojamiento CPC:631	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	2.240.000,00
2.2.1.1.1.3-1.1.2.3.2.02.02.006.02	633	2.2.1.1.1.3-1.1.2.3.2.02.02.006.02Servicios de suministros de comida y bebidasCPC:633	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	2.743.000,00
2.2.1.1.1.3-1.1.2.3.2.02.02.008		2.2.1.1.1.3-1.1.2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		35.017.000,00
2.2.1.1.1.3-1.1.2.3.2.02.02.008.02		2.2.1.1.1.3-1.1.2.3.2.02.02.008.02 Servicios prestados a las empresas		35.017.000,00
2.2.1.1.1.3-1.1.2.3.2.02.02.008.02.01		2.2.1.1.1.3-1.1.2.3.2.02.02.008.02.01 Servicios de Ingeniería CPC:	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.3-1.1.2.3.2.02.02.008.02.02	831	2.2.1.1.1.3-1.1.2.3.2.02.02.008.02.02 Servicios de Administración y gestión y tecnología de la información CPC:831	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	35.017.000,00
2.2.1.1.1.3-1.1.2.3.2.02.02.008.02.03	859	2.2.1.1.1.3-1.1.2.3.2.02.02.008.02.03 Otros servicios auxiliares CPC:859	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.3-1.1.2.3.2.02.02.009		2.2.1.1.1.3-1.1.2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales		0,00
2.2.1.1.1.3-1.1.2.3.2.02.02.009.01	839	2.2.1.1.1.3-1.1.2.3.2.02.02.009.01 Servicios deportivos, otros servicios profesionales técnicos y empresariales CPC:839	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.3-2.		2.2.1.1.1.3-2.PRODUCTO: Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte CODIGO: 4301001CPC:		495.000.000,00
2.2.1.1.1.3-2.1.		2.2.1.1.1.3-2.1.Proyecto: Contribución al Fomento y Desarrollo de los Procesos Deportivos en el Distrito de Barrancabermeja, Santander Código BPIN: 2020680810094 Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992		155.000.000,00

Avenida Circunvalar, Estadio Fútbol Daniel Villa Zapata (Tribuna Oriental), Teléfonos: 6010170 – 6010171 -6010172
 www.inderba.gov.co Código Postal 687031 – email: nderba@inderba.gov.co - Barrancabermeja – Santander

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 91 DE 98

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA	F: 01.PO.GJC	
	RESOLUCION No. 286-2021	0 2 8 6	Versión: 0.9
	POR MEDIO DE LA CUAL SE CODIFICAN Y LIQUIDAN LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DICTADAS SEGÚN DECRETO DE LIQUIDACION 436-2021 PARA EL INDERBA		Fecha: 22.12.21

2.2.1.1.1.3-2.1.2.3.2.02.02.006		2.2.1.1.1.3-2.1.2.3.2.02.02.006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicio de distribución de electricidad, gas y agua		155.000.000,00
2.2.1.1.1.3-2.1.2.3.2.02.02.006.01	631	2.2.1.1.1.3-2.1.2.3.2.02.02.006.01 Servicios de alojamiento CPC:631	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	29.816.000,00
2.2.1.1.1.3-2.1.2.3.2.02.02.006.02	633	2.2.1.1.1.3-2.1.2.3.2.02.02.006.02 Servicios de suministros de comida y bebidas CPC:633	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	25.344.000,00
2.2.1.1.1.3-2.1.2.3.2.02.02.006.03	642	2.2.1.1.1.3-2.1.2.3.2.02.02.006.03 Servicios de transporte terrestre CPC:642	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	99.840.000,00
2.2.1.1.1.3-2.1.2.3.2.02.02.009		2.2.1.1.1.3-2.1.2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales CPC:		0,00
2.2.1.1.1.3-2.1.2.3.2.02.02.009.01	839	2.2.1.1.1.3-2.1.2.3.2.02.02.009.01 Servicios deportivos, otros servicios profesionales técnicos y empresariales CPC:839	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.3-2.2.		2.2.1.1.1.3-2.2. Proyecto: Contribución al Fomento y Desarrollo de los Procesos Deportivos en el Distrito de Barrancabermeja, Santander Código BPIN: 2020680810094 Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020		340.000.000,00
2.2.1.1.1.3-2.2.2.3.2.02.01.002		2.2.1.1.1.3-2.2.2.3.2.02.01.002 Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero		39.600.000,00
2.2.1.1.1.3-2.2.2.3.2.02.01.002.01	622	2.2.1.1.1.3-2.2.2.3.2.02.01.002.01 Comercio al por menor en establecimientos no especializados - Uniformes CPC:622	Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020	39.600.000,00
2.2.1.1.1.3-2.2.2.3.2.02.01.002.02	622	2.2.1.1.1.3-2.2.2.3.2.02.01.002.02 Comercio al por menor en establecimientos no especializados - productos alimenticios y bebidas CPC:622	Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020	0,00
2.2.1.1.1.3-2.2.2.3.2.02.01.003		2.2.1.1.1.3-2.2.2.3.2.02.01.003 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		300.400.000,00
2.2.1.1.1.3-2.2.2.3.2.02.01.003.01	622	2.2.1.1.1.3-2.2.2.3.2.02.01.003.01 Elementos de papelería y útiles de oficina CPC:622	Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020	0,00
2.2.1.1.1.3-2.2.2.3.2.02.01.003.02	622	2.2.1.1.1.3-2.2.2.3.2.02.01.003.02 Comercio al por menor en establecimientos no especializados - Implementación deportiva y recreativa CPC:622	Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020	300.400.000,00


Avenida Circunvalar, Estadio Fútbol Daniel Villa Zapata (Tribuna Oriental), Teléfonos: 6010170 – 6010171 – 6010172
www.inderba.gov.co Código Postal 687031 – email: inderba@inderba.gov.co - Barrancabermeja – Santander

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		VERSIÓN : 01
			PÁGINA 92 DE 98

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA RESOLUCION No. 286-2021 0286 POR MEDIO DE LA CUAL SE CODIFICAN Y LIQUIDAN LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DICTADAS SEGÚN DECRETO DE LIQUIDACION 436-2021 PARA EL INDERBA	F: 01.PO.GJC
		Versión: 0.9
		Fecha: 22.12.21

2.2.1.1.1.3-2.2.2.3.2.02.02.006		2.2.1.1.1.3-2.2.2.3.2.02.02.006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicio de distribución de electricidad, gas y agua		0,00
2.2.1.1.1.3-2.2.2.3.2.02.02.006.01	631	2.2.1.1.1.3-2.2.2.3.2.02.02.006.01 Servicios de alojamiento CPC:631	Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020	0,00
2.2.1.1.1.3-2.2.2.3.2.02.02.006.02	633	2.2.1.1.1.3-2.2.2.3.2.02.02.006.02 Servicios de suministros de comida y bebidas CPC:633	Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020	0,00
2.2.1.1.1.3-2.2.2.3.2.02.02.006.03	642	2.2.1.1.1.3-2.2.2.3.2.02.02.006.03 Servicios de transporte terrestre CPC:642	Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020	0,00
2.2.1.1.1.3-2.2.2.3.2.02.02.009		2.2.1.1.1.3-2.2.2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales		0,00
2.2.1.1.1.3-2.2.2.3.2.02.02.009.01	839	2.2.1.1.1.3-2.2.2.3.2.02.02.009.01 Servicios deportivos, otros servicios profesionales técnicos y empresariales CPC:839	Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020	0,00
2.2.1.1.1.3-3.		2.2.1.1.1.3-3. PRODUCTO: Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios		2.139.638.298,00
2.2.1.1.1.3-3.1.		2.2.1.1.1.3-3.1. Proyecto: Contribución al Fomento y Desarrollo de los Procesos Deportivos en el Distrito de Barrancabermeja, Santander Código BPIN: 2020680810094 FUENTE: Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992		1.079.638.298,00
2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.01.002		2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.01.002 Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero		74.220.000,00
2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.01.002.01	622	2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.01.002.01 Comercio al por menor en establecimientos no especializados - Uniformes CPC:622	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	74.220.000,00
2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.01.002.02	622	2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.01.002.02 Comercio al por menor en establecimientos no especializados - productos alimenticios y bebidas CPC:622	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.01.003		2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.01.003 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		103.289.970,00
2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.01.003.01	622	2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.01.003.01 Elementos de papelería y útiles de oficina, Otros CPC:622	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	2.040.000,00


Avenida Circunvalar, Estadio Fútbol Daniel Villa Zapata (Tribuna Oriental), Teléfonos: 6010170 – 6010171 – 6010172
www.inderba.gov.co Código Postal 687031 – email: nderba@inderba.gov.co - Barrancabermeja – Santander

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 93 DE 98

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA	F: 01.PO.GJC
	RESOLUCION No. 286-2021 286 POR MEDIO DE LA CUAL SE CODIFICAN Y LIQUIDAN LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DICTADAS SEGÚN DECRETO DE LIQUIDACION 436-2021 PARA EL INDERBA	Versión: 0.9
		Fecha: 22.12.21

2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.01.003.02	622	2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.01.003.02 Comercio al por menor en establecimientos no especializados - Implementación deportiva y recreativaCPC:622	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	45.399.970,00
2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.01.003.03	622	2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.01.003.03 Comercio al por menor en establecimientos no especializados - PremiaciónCPC:622	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	55.850.000,00
2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.006		2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicio de distribución de electricidad, gas y agua		159.622.002,00
2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.006.01	631	2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.006.01 Servicios de alojamiento CPC:631	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	44.995.000,00
2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.006.02	633	2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.006.02 Servicios de suministros de comida y bebidasCPC:633	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	89.957.000,00
2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.006.03	642	2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.006.03 Servicios de transporte terrestreCPC:642	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	20.790.002,00
2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.006.04	642	2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.006.04 Servicios de transporte acuático n.c.pCPC:642	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	3.880.000,00
2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.006.05	642	2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.006.05 Servicios de transporte internacionalCPC:642	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.007		2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.007 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing		42.279.935,00
2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.007.02	731	2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.007.02 Servicios alquiler equipo deportivoCPC:731	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	42.279.935,00
2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.008		2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		344.364.959,00
2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.008.02		2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.008.02 Servicios prestados a las empresas		344.364.959,00
2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.008.02.03	859	2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.008.02.03 Otros servicios auxiliares CPC:859	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	248.901.959,00
2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.008.02.04	961	2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.008.02.04 Servicios audiovisuales y servicios conexosCPC:961	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	54.700.000,00
2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.008.02.05	891	2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.008.02.05 Servicios de edición, impresión y reproducciónCPC:891	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	40.763.000,00

Avenida Circunvalar, Estadio Fútbol Daniel Villa Zapata (Tribuna Oriental), Teléfonos: 6010170 – 6010171 - 6010172
www.inderba.gov.co Código Postal 687031 – email: inderba@inderba.gov.co - Barrancabermeja – Santander


vigilancia y control integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	VERSIÓN : 01	PÁGINA 94 DE 98

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA	F: 01.PO.GJC
	RESOLUCION No. 286-2021 0 2 8 6	Versión: 0.9
	POR MEDIO DE LA CUAL SE CODIFICAN Y LIQUIDAN LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DICTADAS SEGÚN DECRETO DE LIQUIDACION 436-2021 PARA EL INDERBA	Fecha: 22.12.21

2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.009		2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales		355.861.432,00
2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.009.01	839	2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.009.01 Servicios deportivos, otros servicios profesionales técnicos y empresariales CPC:839	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	67.512.430,00
2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.009.02	891	2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.009.02 Logística servicios deportivos CPC:891	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	134.449.002,00
2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.009.03	931	2.2.1.1.1.3-3.1.2.3.2.02.02.009.03 Servicios de la salud humana-Unidad medica deportiva CPC:931	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	153.900.000,00
2.2.1.1.1.3-3.2.		2.2.1.1.1.3-3.2. Proyecto: Contribución al Fomento y Desarrollo de los Procesos Deportivos en el Distrito de Barrancabermeja, Santander Código BPIN: 2020680810094 FUENTE: CONVENIOS		1.000.000.000,00
2.2.1.1.1.3-3.2.2.3.2.02.01.002		2.2.1.1.1.3-3.2.2.3.2.02.01.002 Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero		0,00
2.2.1.1.1.3-3.2.2.3.2.02.01.002.01	622	2.2.1.1.1.3-3.2.2.3.2.02.01.002.01 Comercio al por menor en establecimientos no especializados - Uniformes CPC:622	CONVENIOS	0,00
2.2.1.1.1.3-3.2.2.3.2.02.01.002.02	622	2.2.1.1.1.3-3.2.2.3.2.02.01.002.02 Comercio al por menor en establecimientos no especializados - productos alimenticios y bebidas CPC:622	CONVENIOS	0,00
2.2.1.1.1.3-3.2.2.3.2.02.01.003		2.2.1.1.1.3-3.2.2.3.2.02.01.003 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		0,00
2.2.1.1.1.3-3.2.2.3.2.02.01.003.01	622	2.2.1.1.1.3-3.2.2.3.2.02.01.003.01 Elementos de papelería y útiles de oficina CPC:622	CONVENIOS	0,00
2.2.1.1.1.3-3.2.2.3.2.02.01.003.02	622	2.2.1.1.1.3-3.2.2.3.2.02.01.003.02 Comercio al por menor en establecimientos no especializados - Implementación deportiva y recreativa CPC:622	CONVENIOS	0,00
2.2.1.1.1.3-3.2.2.3.2.02.02.006		2.2.1.1.1.3-3.2.2.3.2.02.02.006 Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicio de distribución de electricidad, gas y agua		50.000.000,00
2.2.1.1.1.3-3.2.2.3.2.02.02.006.01	631	2.2.1.1.1.3-3.2.2.3.2.02.02.006.01 Servicios de alojamiento CPC:631	CONVENIOS	0,00
2.2.1.1.1.3-3.2.2.3.2.02.02.006.02	633	2.2.1.1.1.3-3.2.2.3.2.02.02.006.02 Servicios de suministros de comida y bebidas CPC:633	CONVENIOS	50.000.000,00
2.2.1.1.1.3-3.2.2.3.2.02.02.006.03	642	2.2.1.1.1.3-3.2.2.3.2.02.02.006.03 Servicios de transporte terrestre CPC:642	CONVENIOS	0,00
2.2.1.1.1.3-3.2.2.3.2.02.02.008		2.2.1.1.1.3-3.2.2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		409.030.000,00

Avenida Circunvalar, Estadio Fútbol Daniel Villa Zapata (Tribuna Oriental), Teléfonos: 6010170 – 6010171 -6010172
www.inderba.gov.co Código Postal 687031 – email: inderba@inderba.gov.co - Barrancabermeja – Santander


Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		VERSIÓN : 01
		PÁGINA 96 DE 98	

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA RESOLUCION No. 286-2021 POR MEDIO DE LA CUAL SE CODIFICAN Y LIQUIDAN LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DICTADAS SEGÚN DECRETO DE LIQUIDACION 436-2021 PARA EL INDERBA	F: 01.PO.GJC
	0 2 8 6	Versión: 0.9
		Fecha: 22.12.21

2.2.1.1.1.4-1.		2.2.1.1.1.4-1. Proyecto: Fortalecimiento de la Infraestructura y Equipamiento Deportivo y Recreativo en el Distrito de Barrancabermeja, Santander. Código BPIN: 2020680810089 Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992CPC:		1.785.945.909,00
2.2.1.1.1.4-1.1.		2.2.1.1.1.4-1.1. OPERACION		1.293.850.592,00
2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.01.01.003		2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.01.01.003 Maquinaria y equipo		0,00
2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.01.01.003.01		2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.01.01.003.01 Maquinaria para uso general		0,00
2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.01.01.003.01.06		2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.01.01.003.01.06 Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas CPC:	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.01.01.003.02		2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.01.01.003.02 Maquinaria para usos especiales		0,00
2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.01.01.003.02.02		2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.01.01.003.02.02 Máquinas herramientas y sus partes, piezas y accesorios CPC:	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.01.01.003.04		2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.01.01.003.04 Maquinaria y aparatos eléctricos		0,00
2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.01.01.003.04.06		2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.01.01.003.04.06 Otros equipos eléctricos sus partes y piezas		0,00
2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.01.01.003.04.06.01		2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.01.01.003.04.06.01 Equipos y materiales CPC:	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.02.01.003		2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.02.01.003 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		17.085.000,00
2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.02.01.003.03	611	2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.02.01.003.03 Otros bienes transportables CPC:611	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	17.085.000,00
2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.02.02.008		2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		1.276.765.592,00
2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.02.02.008.02		2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.02.02.008.02 Servicios prestados a las empresas		1.276.765.592,00
2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.02.02.008.02.01	833	2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.02.02.008.02.01 Servicios de Ingeniería CPC:833	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	68.850.000,00
2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.02.02.008.02.02	831	2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.02.02.008.02.02 Servicios de Administración, de gestión y tecnología de la información CPC:831	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	9.126.000,00

Avenida Circunvalar, Estadio Futbol Daniel Villa Zapata (Tribuna Oriental), Teléfonos: 6010170 – 6010171 -6010172
 www.inderba.gov.co Código Postal 687031 – email: nderba@inderba.gov.co - Barrancabermeja – Santander


vigilancia y control integral, Barrancabermeja sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co


	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 97 DE 98	

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA RESOLUCION No. 286-2021 POR MEDIO DE LA CUAL SE CODIFICAN Y LIQUIDAN LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DICTADAS SEGÚN DECRETO DE LIQUIDACION 436-2021 PARA EL INDERBA	F: 01.PO.GJC
	0 2 8 6	Versión: 0.9
		Fecha: 22.12.21

2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.02.02.008.02.03	859	2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.02.02.008.02.03 Otros servicios auxiliares CPC:859	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	415.225.120,00
2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.02.02.008.02.04	852	2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.02.02.008.02.04 Servicios de seguridad CPC:852	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	715.331.472,00
2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.02.02.008.02.05		2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.02.02.008.02.05 Servicios de arquitectura CPC:	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	47.300.000,00
2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.02.02.008.02.06	611	2.2.1.1.1.4-1.1.2.3.2.02.02.008.02.06 Servicios de mantenimiento y reparación de otras maquinarias y otros equiposCPC:611	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	20.933.000,00
2.2.1.1.1.4-1.2.		2.2.1.1.1.4-1.2.MANTENIMIENTO		492.095.317,00
2.2.1.1.1.4-1.2.2.3.2.02.01.003		2.2.1.1.1.4-1.2.2.3.2.02.01.003 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		54.438.597,00
2.2.1.1.1.4-1.2.2.3.2.02.01.003.01	611	2.2.1.1.1.4-1.2.2.3.2.02.01.003.01 Productos de refinación de petróleo y combustibles CPC:611	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	26.735.520,00
2.2.1.1.1.4-1.2.2.3.2.02.01.003.02	611	2.2.1.1.1.4-1.2.2.3.2.02.01.003.02 Productos químicos CPC:611	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	27.703.077,00
2.2.1.1.1.4-1.2.2.3.2.02.01.003.03	611	2.2.1.1.1.4-1.2.2.3.2.02.01.003.03 Otros bienes transportables CPC:611	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.4-1.2.2.3.2.02.02.005		2.2.1.1.1.4-1.2.2.3.2.02.02.005 Servicios de la construcción		0,00
2.2.1.1.1.4-1.2.2.3.2.02.02.005.01		2.2.1.1.1.4-1.2.2.3.2.02.02.005.01 Servicios de la construcción - Escenarios deportivos CPC:	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.4-1.2.2.3.2.02.02.008		2.2.1.1.1.4-1.2.2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		437.656.720,00
2.2.1.1.1.4-1.2.2.3.2.02.02.008.02		2.2.1.1.1.4-1.2.2.3.2.02.02.008.02 Servicios prestados a las empresas		437.656.720,00
2.2.1.1.1.4-1.2.2.3.2.02.02.008.02.01		2.2.1.1.1.4-1.2.2.3.2.02.02.008.02.01 Servicios de Ingeniería CPC:	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.4-1.2.2.3.2.02.02.008.02.02		2.2.1.1.1.4-1.2.2.3.2.02.02.008.02.02 Servicios de Administración, de gestión y tecnología de la información CPC:	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.1.1.4-1.2.2.3.2.02.02.008.02.03		2.2.1.1.1.4-1.2.2.3.2.02.02.008.02.03 Otros servicios auxiliares CPC:	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00

Avenida Circunvalar, Estadio Fútbol Daniel Villa Zapata (Tribuna Oriental), Teléfonos: 6010170 – 6010171 -6010172
 www.inderba.gov.co Código Postal 687031 – email: nderba@inderba.gov.co - Barrancabermeja – Santander


	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 98 DE 98	


	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA	F: 01.PO.GJC
	RESOLUCION No. 286-2021	Versión: 0.9
	POR MEDIO DE LA CUAL SE CODIFICAN Y LIQUIDAN LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DICTADAS SEGÚN DECRETO DE LIQUIDACION 436-2021 PARA EL INDERBA	Fecha: 22.12.21

2.2.1.1.1.5-1.2.3.2.02.02.008.02.02	831	2.2.1.1.1.5-1.2.3.2.02.02.008.02.02 Servicios de Administración, de gestión y tecnología de la información CPC:831	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	35.000.000,00
2.2.1.1.1.5-1.2.3.2.02.02.008.02.03	859	2.2.1.1.1.5-1.2.3.2.02.02.008.02.03 Otros servicios auxiliares CPC:859	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	15.000.000,00
2.2.1.2.		2.2.1.2.PROGRAMA: FORMACION Y PREPARACION DE DEPORTISTAS		105.000.000,00
2.2.1.2.1		2.2.1.2.1SUBPROGRAMA: DEPORTE Y RECREACION		105.000.000,00
2.2.1.2.1.1		2.2.1.2.1.1PRODUCTO: Servicio de identificación de talentos deportivos		105.000.000,00
2.2.1.2.1.1.1.		2.2.1.2.1.1.1.Proyecto: Contribución al Fomento y Desarrollo de los Procesos Deportivos en el Distrito de Barrancabermeja, Santander Código BPIN: 2020680810094 Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992		5.000.000,00
2.2.1.2.1.1.1.2.3.2.02.01.002		2.2.1.2.1.1.1.2.3.2.02.01.002Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero		0,00
2.2.1.2.1.1.1.2.3.2.02.01.002.01	622	2.2.1.2.1.1.1.2.3.2.02.01.002.01Comercio al por menor en establecimientos no especializados - UniformesCPC:622	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.2.1.1.1.2.3.2.02.01.002.02	622	2.2.1.2.1.1.1.2.3.2.02.01.002.02Comercio al por menor en establecimientos no especializados - productos alimenticios y bebidasCPC:622	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.2.1.1.1.2.3.2.02.01.003		2.2.1.2.1.1.1.2.3.2.02.01.003 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		5.000.000,00
2.2.1.2.1.1.1.2.3.2.02.01.003.01	622	2.2.1.2.1.1.1.2.3.2.02.01.003.01 Elementos de papelería y útiles de oficinaCPC:622	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	0,00
2.2.1.2.1.1.1.2.3.2.02.01.003.02	622	2.2.1.2.1.1.1.2.3.2.02.01.003.02Comercio al por menor en establecimientos no especializados - Implementación deportiva y recreativaCPC:622	Transferencias Ley 19/1991, Acuerdo 017/1992	5.000.000,00
2.2.1.2.1.1.2.		2.2.1.2.1.1.2.Proyecto: Contribución al Fomento y Desarrollo de los Procesos Deportivos en el Distrito de Barrancabermeja, Santander Código BPIN: 2020680810094 Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020		100.000.000,00
2.2.1.2.1.1.2.2.3.2.02.01.002		2.2.1.2.1.1.2.2.3.2.02.01.002Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero		35.200.000,00

Avenida Circunvalar, Estadio Fútbol Daniel Villa Zapata (Tribuna Oriental), Teléfonos: 6010170 – 6010171 -6010172
www.inderba.gov.co Código Postal 687031 – email: inderba@inderba.gov.co - Barrancabermeja – Santander

www.inderba.gov.co Código Postal 687031

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-280	
NTC ISO 9001:2015	INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	PÁGINA 99 DE 98	

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA RESOLUCION No. 286-2021 0 2 8 6 POR MEDIO DE LA CUAL SE CODIFICAN Y LIQUIDAN LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES DICTADAS SEGÚN DECRETO DE LIQUIDACION 436-2021 PARA EL INDERBA	F: 01.PO.GJC
		Versión: 0.9
		Fecha: 22.12.21

2.2.1.2.1.1-2.2.3.2.02.01.002.01	622	2.2.1.2.1.1-2.2.3.2.02.01.002.01 Comercio al por menor en establecimientos no especializados - UniformesCPC:622	Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020	11.200.000,00
2.2.1.2.1.1-2.2.3.2.02.01.002.02	622	2.2.1.2.1.1-2.2.3.2.02.01.002.02 Comercio al por menor en establecimientos no especializados - productos alimenticios y bebidasCPC:622	Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020	24.000.000,00
2.2.1.2.1.1-2.2.3.2.02.01.003		2.2.1.2.1.1-2.2.3.2.02.01.003 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equiplo)		64.800.000,00
2.2.1.2.1.1-2.2.3.2.02.01.003.01	622	2.2.1.2.1.1-2.2.3.2.02.01.003.01 Elementos de papelería y útiles de oficinaCPC:622	Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020	0,00
2.2.1.2.1.1-2.2.3.2.02.01.003.02	622	2.2.1.2.1.1-2.2.3.2.02.01.003.02 Comercio al por menor en establecimientos no especializados - Implementación deportiva y recreativaCPC:622	Transferencias tasa pro deporte y recreación, Acuerdo 012/2020	64.800.000,00

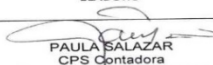
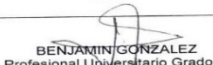

ARTICULO TERCERO: Adóptese las DISPOSICIONES GENERALES descritas en el Decreto 421 del 09 de diciembre de 2021 y Decreto 436 del 23 de diciembre de 2021 para el INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA- INDERBA para la vigencia fiscal 2022.

Dado en Barrancabermeja, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2021

3 0 DIC 2021

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


OSCAR ALBERTO JARABA MARQUEZ
 Director General

ELABORO  PAULA SALAZAR CPS Contadora Proceso Gestión Financiera	REVISO  BENJAMIN GONZALEZ Profesional Universitario Grado III	V"B OFICINA JURIDICA  DIANA MENESES CPS Abogada Proceso Gestión Jurídica y Contractual
--	---	--

Avenida Circunvalar, Estadio Fútbol Daniel Villa Zapata (Tribuna Oriental), Teléfonos: 6010170 – 6010171 -6010172
 www.inderba.gov.co Código Postal 687031 – email: nderba@inderba.gov.co - Barrancabermeja – Santander

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
 Calle 48 Nro 17-25. Tel: 6007100
 Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
 Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co